
GUIA ILUSTRADA DE MEDELLIN

Arreglada por
GERMAN DE HOYOS

1916

Nota: Este libro se transcribió exactamente igual al original, respetando la ortografía y la redacción utilizadas en la época.

GUIA ILUSTRADA DE MEDELLIN

PREFACIO

El objeto de este folleto es facilitar el conocimiento completo de MEDELLIN de una manera práctica y sintética.

El *Baedeker* o Guía de un país o de una ciudad, es una recopilación de datos útiles y precisos de todo aquello que pueda despertar curiosidad o interés a propios y a extraños.

Las notas históricas tomadas de fuentes fidedignas; la seriedad y exactitud de los informes; las descripciones breves y sencillas; los datos estadísticos etc., etc., todos estos elementos complementados por la información gráfica, hacen de esta clase de publicaciones modernas, una obra necesaria en esta época del *"time is money"*, que toda persona experta en viajes se apresura a proveerse de ella, como de un *cicerone* incansable y económico. Tal la índole y el fin de esta "GUIA ILUSTRADA DE MEDELLIN".

Hoy, después de trabajar con el entusiasmo que produce la idea de aportar siquiera un grano de arena en el mejoramiento de nuestra tierra; al finalizar esta labor, desprovista, por su misma naturaleza, de estilo literario, de rodaje sugestivo, de colorido en fin, nos complace presentar nuestra modesta obra, seguros de que el público sabrá acogerla con un poco de interés y un mucho de indulgencia por la involuntarias faltas de que pueda adolecer, como todo empeño que de humanas fuerzas sale.

En la creencia de haber prestado algún servicio al público y en especial a los viajeros y visitantes de la ciudad, réstanos solamente expresar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas y entidades públicas o privadas, que de buena voluntad han contribuído eficazmente a la realización de nuestra empresa.

LOS EDITORES

Medellín, Julio de 1916

MEDELLIN

RESEÑA HISTORICA

PRIMEROS EXPLORADORES

En 1541 Jerónimo Luis Tejelo, Teniente Mariscal Jorge Robledo, descendía al valle que los indios *yamesíes* nombraban de *aburrá*, con un puñado de hombres famélicos, cargados de hierro y de fatiga.

La exhuberancia de la vegetación y el carácter pacífico y hospitalario de los naturales, indujo a los conquistadores a explorar el valle, estableciéndose en él algunos de ellos halagados por las riquezas naturales de su suelo.

Años más tarde, el conquistador Gaspar de Rodas, deseoso de legalizar la posesión de un extenso hato de ganado fundado en lo que hoy se llama *Bello*, dirigió al Cabildo de la ciudad de Antioquia el siguiente

MEMORIAL

"Como a vuestras mercedes consta, esta tierra se va ensanchando e padeciendo necesidad de comidas, e como respeto la obligación que tengo de servir a su Majestad e al bien de esta tierra, atento al aparejo que hay en el valle de aburrá, donde tengo mis indios de encomienda, en nombre de su majestad pido a vuestras mercedes me hagan merced en el dicho valle de aburrá, que está diez leguas de aquí, poco más o menos, cuatro leguas de tierra para fundar hatos de ganados y estancias de comidas: la cual merced suplico se me haga dende los asientos viejos de aburrá para abajo..... e que corte de la una parte a la otra del valle, hasta los altos de la cordillera".

El Cabildo le concedió, con la aprobación de don Jerónimo de Silva, Gobernador de Popayán, tres leguas "cada una de a 3.000 pasos de a 5 pies y cada pie de 5 dedos".

En 1616 se fundó la primera población en el valle, que fue llamada San Lorenzo de Aburrá, por orden del licenciado don Francisco Herrera Campuzano, "del Consejo del Rey Nuestro Señor Oidor de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada y Visitador General de esta Provincia de Antioquia, y que es la misma que hoy se llama *El Poblado*". Su primer Cura fue Juan Gómez de Ureña.

En 1646 se trasladó la población al lugar que hoy ocupa Medellín.

En 1649, Gómez de Ureña dió principio a la primera iglesia con techo de teja, siendo apoyado en esta obra por los moradores más connotados del lugar. Uno sólo de los vecinos, García Hidalgo, contribuyó con 500 castellanos. Hé aquí los nombres de estos varones notables: Juan Bueso de Valdés, más tarde Gobernador de la Provincia; el Capitán Rodrigo García Hidalgo, de Almendralejo; el Maestro de Campo, Antonio Zapata Gómez, de Múnera; Marcos López de Restrepo, de San Lucas de Barrameda; el

Alférez Alonso López de Restrepo, de Castrapol; el Capitán Pedro Martín de Mora, de los conquistadores de San Juan de Ulúa, Alonso Tiburcio de Arnedo, natural de Burgos; Diego Beltrán del Castillo, de Villalba de Rioja; Diego, Luis y Miguel Gómez de Ureña, naturales de Toledo; Juan Guerra Peláez, Pedro Gutiérrez Colmenero y Antonio Mesa, de Jerés de la Frontera. La iglesia fue consagrada a la Virgen de la Candelaria. De aquí que el lugar comenzó a designarse con el nombre de *Nuestra Señora de la Candelaria de Aná*.

El caserío, que a los 50 años apenas contaba con 700 habitantes y unos 3.000 con todos los pueblos vecinos, fue erigido en Villa por la Reina doña Mariana de Austria, viuda de Felipe IV, en nombre de su hijo Carlos II, por la Cédula de 22 de Noviembre de 1674.

El 2 de Noviembre de 1675 don Miguel de Aguinaga verificó la erección por un Auto publicado "por voz de Antonio, negro esclavo, que hizo oficio de pregonero, a són cajas y clarines, en medio de una gran concurrencia y en presencia de los testigos, Gabriel de Galarza, Bernardino Correal y el ayudante José Vásquez Romero, por ante el escribano Félix Angel del Prado".

LEYENDA DEL ESCUDO DE ARMAS DE MEDELLIN

"Un castillo de oro, en campo azul, con dos torreones encima de Nuestra Señora de la Candelaria con el niño en los brazos y una antorcha en la mano; sobre la puerta, un corazón con cuarteles amarillos y azules".

La Villa cambió su nombre de San Lorenzo y de Aná por el de Medellín –de Metelo fundador de Medellín en Extremadura – en honor de don Francisco Portocarrero y Luna, conde de Medellín y Presidente del Consejo de Indias, por el interés que tomó en la erección.

El venerable cura Juan Gómez de Ureña, no alcanzó a ver coronada su más cara aspiración, pues el 13 de Noviembre de 1673 bajó al tabernáculo de su humilde iglesia, sucediéndolo el Dr. Lorenzo de Castrillón el 27 de Enero de 1675.

MIEMBROS DEL PRIMER CABILDO DE MEDELLIN

Pedro Gutiérrez Colmenero, Alcalde Mayor; Marcos de Rivera y Guzmán, Alcalde de la Santa Hermandad; Pedro de Celada Vélez y Rodrigo de García Hidalgo, Alféreces Reales; Juan Jaramillo de Andrade, Alguacil Mayor; Antonio de Atehortúa y Ossa, Depositario General, y Alonso López de Restrepo, Francisco Díez de la Torre, Luis Gómez y Roque González de Fresneda, Regidores.

Durante 210 años la marcha de la Villa por el camino de la prosperidad fue penosa y lenta. En 1826 sólo contaba 6.050 habitantes. En este mismo años se elevó a Capital de Antioquia y entonces aceleró un poco su incipiente progreso, pero el desarrollo pujante de Medellín, sólo principió con el ensanche de su comercio en 1840.

MEDELLIN DESCRIPCION

MEDELLIN, capital del Departamento de Antioquia, está situada en el hermoso valle de su nombre, rodeada de elevadas montañas de la Cordillera Central de los Andes colombianos y que, arrancando del cerro de San Miguel se bifurca al Sur para darle paso al río Medellín o Aburrá.

CLIMA. Su temperatura fluctúa entre 20° y 22°, está a 6° 8' 16'' de latitud Norte, a 1° 34' 30'' longitud occidental del meridiano de Bogotá y a 1479 metros sobre el nivel del mar.

POBLACION. El Distrito de Medellín dió en 1912, 70.500 habitantes, en su mayoría blancos y mestizos. En 1913 se le restaron, con la creación del Municipio de Bello, 5.000 habitantes quedando así Medellín en 65.500. Mas el aumento de población en 4 años, según el "Boletín de Estadística" del Departamento, arroja 5.000 almas lo que nos vuelve a la cifra anterior.

El aire es tibio y seco y la temperatura uniforme; en verano la atmósfera es diáfana y limpio el horizonte; sus aguas abundantes, cristalinas y frescas; en sus campos pintorescos y fértiles, se ven, diseminadas en las verdes faldas de las montañas, las quintas de recreo de la clase acomodada de la ciudad.

Con un poco de aspecto colonial por el gran número de ventanas que ostentan sus calles y por los techos de teja de sus casas, el aspecto general es agradable por la modesta armonía de sus habitaciones y la rectitud de sus calles. Hacia la parte alta y oriental crece la ciudad de un modo notable. Las personas pudientes, de pocos años a hoy han construído una verdadera "colonia" semejante en parte a las colonias "Roma" y "Juárez" de la ciudad de Méjico. De aquí el nombre de Villanueva porque, indudablemente, esta parte de la ciudad constituye el Medellín moderno.

PASEO DE LA PLAYA. El riachuelo *Santa Elena* que desciende de la cordillera de este nombre, atraviesa la ciudad de Oriente a Occidente, formando, a poca distancia de ésta, en la parte oriental, la hermosa cascada de *Bocana*. Sobre el riachuelo se levantan 13 hermosos puentes que unen las dos partes en que se divide la ciudad.

En las márgenes del *Santa Elena* se levantan las residencias particulares más suntuosas y artísticas de Medellín, verdaderos *chalets* modernos por el gusto arquitectónico y el decorado interior. Corpulentos

ejemplares de la riquísima flora tropical adornan las dos avenidas y refrescan la temperatura con el follaje espeso de sus ramas. *La Ceiba de Junín*, en el puente que lleva su nombre, fue inmortalizada en un canto por la dulce flauta pastoril de Epifanio Mejía.

PARQUE DE BOLÍVAR. Está situado al Norte, en el barrio de Villanueva y fue levantado por el Gobernador Baltasar Botero Uribe, de acuerdo con el plano trazado por los alumnos de la Escuela de Minas. Es un primoroso jardín con verja de hierro y una gran fuente de bronce en el centro. La benéfica Sociedad de Mejoras Públicas, hizo levantar en él un artístico kiosco, donde se dan las audiciones por una de las bandas de la ciudad. El jardín está adornado por acacias, guayacanes, araucarias, palmeras y otros ejemplares de la flora tropical.

PARQUE DE BERRIO. Fue levantado en la Administración de don Abraham García y trazado por el ingeniero, señor Antonio Duque. En el centro, sobre pedestal de mármol, se eleva la estatua pedestre del célebre estadista doctor Pedro Justo Berrío, obra del escultor italiano Giovanni Anderlini. El jardín tiene verja de hierro y cuatro hermosas fuentes de grifos en bronce.

PLAZA DE FELIX DE RESTREPO. Como homenaje a la memoria de este ilustre pedagogo se, ha bautizado recientemente con este nombre, la antigua Plazuela de San Francisco. En el centro se yergue la más antigua de las fuentes que posee Medellín, inaugurada en 1853 en la plaza que hoy ocupa el Parque de Berrío.

PLAZUELA DE URIBE URIBE. Este risueño jardín lleva el nombre inmortal del ciudadano íntegro y esclarecido patricio, General Rafael Uribe Uribe, trágicamente desaparecido del seno de la Patria, el 15 de Octubre de 1914. En el extremo occidental del paseo se levanta el busto del Gran Mártir.

En el centro de la Plazuela, hay una artística fuente de bronce costeadada por Mr. Gordon y el Municipio de Medellín.

TEMPLOS

CATEDRAL. Está situada en el costado oriental del Parque de Berrío. Emprendió la obra el sacerdote don Juan Salvador de Villa y Castañeda. Plano de don José Varón de Canes. Es un edificio de piedra, de pesada arquitectura y de gran solidez. La cúpula es de orden toscano. El templo posee valioso y artístico sagrario de plata. Lo más notable de la Catedral son las campanas, donadas por don Pascacio Uribe. Están formadas de una aleación de bronce, plata y oro. Su tañido se oye a gran distancia con vibraciones musicales. El decorado del edificio es suntuoso y severo.

LA VERACRUZ. En 1682 fue principiada por don Juan de Céspedes Hinestroza y concluída en 1712.

Cuantan viejas crónicas, que durante la Guerra de la Independencia, el Sabio Caldas hizo descolgar la campana central para construir un cañón.

En la plazuela de este templo, sobre pedestal de mármol, descansa en bronce el busto de Girardot, héroe de la Epopeya Americana, y cuya obra se debe al escultor Francisco Cano. En el costado meridional está la multilustre casa donde vivió su padre, el prócer don Luis Girardot y donde nació el bravo Capitán de Bárbula. Allí vivieron también, don Juan Carrasquilla, Presidente de la Convención Antioqueña de 1812; don Mariano Ospina Rodríguez; el doctor Pedro Justo Berrío; don Pascual Bravo y Ricardo de la Parra. Esta casa marcó la Sociedad de Mejoras Públicas con una placa de mármol.

SAN BENITO. Este templo se levantó en 1678 por doña María Paladines de la Fuente. Anexo existe un Convento de frailes Franciscanos.

SAN JUAN DE DIOS. Fue principiado en Marzo de 1802 por el médico fray Marcelino Trujillo y se inauguró por el doctor Alberto María de la Calle en Septiembre de 1805. Cerca de este templo está la casa donde nació Francisco Antonio Zea.

IGLESIA DEL CARMEN. Se comenzó en 1792 por doña Ana Ma. Alvarez del Pino, quien la costeó hasta terminarla en 1794. Posee un valioso Sagrario de plata. Contiguo se halla el Convento de Monjas Carmelitas.

SAN ANTONIO. Comenzó a construirse en 1874 por fray Benjamín Masciantonio. Está situado en el extremo Sur de la ciudad y tiene adjunto un Convento de frailes Franciscanos.

SAN FRANCISCO. Fue principiado en Agosto de 1803 y concluido en 1805 por fray Rafael de la Serna, según plano de fray Luis Gutiérrez.

SAGRADO CORAZÓN DE MARIA. Hermoso templo de estilo gótico, en el barrio de Buenosaires. Fue principiado en 1902 por el Vicario del Arzobispado, don Víctor Escobar Lalinde, bajo la dirección de don Francisco Navech. El local fue donado por doña Mercedes Saldarriaga de Botero.

SAN JOSE, (antes SAN LORENZO). Construido por el Padre Juan Gómez de Ureña en 1646. Este templo ha sufrido varias reparaciones. La última y definitiva se llevó al cabo en 1902, por el Padre Escobar Lalinde, bajo la dirección del arquitecto, Padre Félix de Pereira.

CAPILLA DE LORETO. Sobre una pintoresca colina en el barrio de su nombre, se principió el 1890, por el Padre Félix Cristóbal, de la C. de J. y dirigida por el arquitecto de la misma Comunidad, Félix de Pereira.

CATEDRAL DE VILLANUEVA. En 1890 empezó la obra el ilustrísimo doctor Herrera Restrepo, bajo la diestra dirección de don Carlos Carré, artista que trabajó en el templo del Sagrado Corazón, de Montmartre. Es un edificio monumental, de orden romántico y carácter sobrio, en armonía con la austeridad de costumbres del pueblo antioqueño.

Aún faltan algunos años para su terminación, pero ya puede apreciarse la enorme mole a distancia. El edificio se levanta en la parte Norte del Parque de Bolívar.

CAPILLA DE LOS HERMANOS CRISTIANOS. Esta iglesia, anexa al Colegio de la mencionada Comunidad, fué construída con éste en 1890.

CAPILLA DE JESUS. Se construyó en el año de 1896 por don Juan José Echavarría y su señora esposa, con limosnas recogidas por los mismos iniciadores.

COMUNIDADES RELIGIOSAS

COMPañIA DE JESUS. Posee el edificio del "Colegio de San Ignacio" y la quinta de "Miraflores". La Comunidad tiene subvención Oficial.

HERMANOS CRISTIANOS. Poseen varios edificios de su propiedad y gozan de \$60 oro mensuales, de subvención Oficial. El número de sus miembros alcanza a 35.

COMISARIA DE TIERRA SANTA. (Frailes Franciscanos). Propietarios de un convento y varios edificios. Son dueños también de una empresa tipográfica montada con maquinaria moderna y muy bien administrada.

FRANCISCANOS DE SAN BENITO. Poseen un amplio convento y viven del Culto y de la caridad pública.

HERMANAS DE LA CARIDAD. Propietarias de un elegante y conveniente edificio para la enseñanza. Dirigen y administran también el Manicomio del Dpto., un Orfelinato, otros establecimientos de Beneficencia.

MONJAS CARMELITAS. Poseen un Convento de grandes proporciones y llevan vida contemplativa.

MONJAS DE LA VISITACIÓN. Poseen local propio y se dedican a la enseñanza primaria y secundaria de la mujer.

HERMANOS SALECIANOS. Dirigen una Escuela para niños desamparados (*ilustra-botas*).

MONJAS DEL BUEN PASTOR- Administran la Cárcel de Mujeres.

DIOCESIS Y ARQUIDIOCESIS DE MEDELLIN.

La Diócesis de Medellín y Antioquia fue erigida en 1868 y nombrado Obispo de ella el Ilto. Sr. Valerio Jiménez, quien había sido Vicario General del Dr. Riaño y Vicario Capitular después de la muerte de este Arzobispo en el Exterior.

Organizó la nueva Diócesis, fundó el Seminario y adquirió el terreno para la Catedral de Villanueva, dejándola principiada. Celebró también el primer Sínodo Diocesano de Medellín en 1871.

En 1873 le sucedió el Dr. José Joaquín Isaza, uno de los Prelados más ilustres de Colombia. Durante su Administración se desmembró la Diócesis de Antioquia, quedando con el nombre de Diócesis de Medellín.

En 1876 fué preconizado Obispo de Medellín el Dr. José Ignacio Montoya. A consecuencia de las luchas políticas de entónces, experimentó el destierro en Europa. Fue fundador del Colegio de la Visitación al que hizo cuantiosas donaciones. Trabajó incansablemente por el bien de la Iglesia, y murió el 16 de Julio de 1884.

En 1885 fué preconizado Obispo el Dr. Herrera Restrepo, quien tomó posesión de la Diócesis a principios de 1886. Reorganizó el Seminario y lo hizo progresar notablemente. En 1881 fue preconizado Arzobispo de Bogotá.

En 1892 le sucedió el Dr. Joaquín Pardo Vergara, Obispo muy querido de Antioquia. Asistió al Concilio Plenario de la América latina en Roma. Gobernó con prudencia durante la Revolución que principió en 1899. En 1902 fue elevada la Diócesis a la Dignidad de Arquidiócesis, y el Ilmo. Sr. Pardo Vergara fue su primer Arzobispo. Murió el 14 de Noviembre de 1904. Le sucedió el 1906 el Ilmo. Sr. Dr. Cayzedo, tomando posesión en Agosto del mismo año. Fue Obispo de Pasto y Arzobispo de Popayán. El celo apostólico de este alto Prelado, ha provocado acaloradas polémicas en la Prensa Nacional.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. Fue levantado entre los años de 1787 – 1797 por el Dr. Jerónimo de la Calle. Tuvo por primer Síndico, a don Miguel Vasco Alvarado, y primeras enfermeras a las señoras Josefa y Juana Duque. El Gobernador, doctor Marceliano Vélez, le agregó salas de estudios y de cirugía.

El local pertenece a la Institución. Promedio anual: 1.150 asilados. Rentas mensuales, nacional y departamental, \$775 oro. Gastos aproximados, \$ 1.000. Entidad directiva, la Junta del Hospital. Director

o Sindico actual, Dr. Roberto Londoño. Oficina pagadora, Admón. de Hda. Dptal. Administración: las Hermanas de la Caridad.

CASA DE BENEFICENCIA. Fundada por la momorable señora doña Marcia Escobar en 1861. Local propio. Promedio anual: 35 asilados. Rentas mensuales, Municipal y Departamental, \$80. Gastos aproximados, \$150. Dirección, Junta de la Institución. Dirección o Sindico, don Nazario Moreno. Oficinas pagadoras, Cajas Dptal. y Mpal. Valor del local, \$ 3.500 oro.

ORFELINATO DE LA PRESENTACION. Se fundó en 1879 por el Ilustrísimo Sr. José Ignacio Montoya. Local propio. Promedio anual: 40 asilados. Rentas mensuales del Dpto. \$20. Gastos aproximados, \$250. Dirección, Señor Arzobispo. Director o Sindico, don Felix Restrepo. Pagaduría Hda. Dptal. Valor del local, \$5.000 oro

ORFELINATO DE SAN JOSE. Debe su fundación al Ilustrísimo Señor Arzobispo Caycedo, en 1910. Local propio. Promedio anual, 20 asilados. Rentas mensuales, \$400 entre la nación, el Dpto. y el Municipio. Gastos aproximados, \$400. Entidad directiva, la Junta. Síndico, don José J. Toro. Oficinas pagadoras: T. Mpal., Dptal. y Admón. de Hda. Nal. Valor del local, \$35.000 oro.

CASA DE MENDIGOS. Fundada por el Distrito en 1890. El local pertenece al Municipio. Promedio anual de asilados, 325. Rentas mensuales, Mpal. y Dptal., \$800. Gastos aproximados, \$920. Entidad directiva, Hermanas de la C. Síndico, don José J. Toro. Oficinas pagadoras: Tesorería Mpal. y Dptal.

ASILO DE ANCIANOS. Fundado por la Asociación del S. C. de Jesús. Local propio. Promedio anual, 60 asilados. Rentas mensuales, \$135 del Mpio. y del Dpto. Gastos aproximados, \$135. Entidad directiva, Hermanitas de los Pobres. Sindico, don Luis Botero. Oficinas pagadoras, T. Mpal. y Dptal. Valor del local, \$12.000.

CASA DE MUJERES ARREPENTIDAS. Se fundó en 1912 por las Monjas del Buen Pastor. Local propio. Promedio anual, 38 asiladas. Esta institución carece de rentas. Entidad directiva, Religiosas del Buen Pastor. Directora, Sor María de Lourdes.

PATRONATO DE S. JAVIER. Fundado en 1914 por don José M. Vélez, en un local del Mpio. Promedio anual, 12 asilados. Vive de la caridad pública. Gastos aproximados, \$200 mensuales. Sindico, P. José M. Vélez, de la C. de J.

MANICOMIO DEPARTAMENTAL. Fundado por el Gobierno del Estado Soberano de Antioquia en el año de 1878. El local que ocupa es propio. Tiene un promedio anual de 230 alienados. Rentas mensuales, \$2.260 del Dpto. y la Nación. Gastos aproximados \$1.500. Entidad directiva, una Junta creada por la Or. 51. Sindico, Dr. Juan B. Londoño. Administración: las Hermanas de la C. Oficinas pagadoras: Admón Gral. del T. y Admón. de Hda. Nal. Valor del local, \$ 60.000.

CASA DE JESUS MARIA Y JOSÉ. Fue Fundada por la Asociación del S. C. de J. con local propio. Promedio anual de asiladas, 60. Rentas mensuales, \$135 del Mpio. y del Dpto. Gastos aproximados,

\$135. Entidad directiva, las Hermanitas de los Pobres. Síndico, don Luis Botero. Oficinas pagadoras, T. Mpal. y Dptal. Valor del local, \$12.000.

CASA DEL S. C. DE JESUS. Fundada en 1910 por el señor Arzobispo Caycedo, en local propio. Tiene un promedio anual de 30 asilados. Rentas mensuales, \$20 del Dpto. Gastos aproximados. \$250. Entidad directiva, los Salecianos. Síndico, P. César Césari. Valor del local, \$10.000.

EXTERNADO INDUSTRIAL. Fundado por la Sociedad de San Vicente de Paúl, en local propio. Promedio anual, 16 asilados. Carece de rentas. Gastos aproximados, \$200. Entidad directiva, S. de S. V. de P. Síndico, don Enrique Mejía.

SOPA ESCOLAR. En 1915 fue fundada por los Hermanos Cristianos en un local del Distrito. Promedio anual, 700 asilados. Rentas mensuales, \$200. Gastos aproximados, \$ 250. Entidad directiva, Sociedad de S. Vicente. Síndico, don Enrique Mejía. Pagaduría, el Distrito.

SALONES DE LECTURA DOMINICAL. Institución fundada por la S. de San Vicente de Paúl en local propio. Promedio anual de asilados, 50. Carece de rentas. Entidad directiva, S. de S. Vicente. Síndico, don Enrique Mejía.

CASA DE EJERCICIOS. Fundada por la S. de San V. de Paúl en local propio. Promedio de los concurrentes anualmente, 174. Entidad directiva, S. de San V. Síndico, don Enrique Mejía.

CAJA DE AHORROS. Se debe a la S. de S. de Paúl en local propio. Entidad directiva, la de San V. de P. Síndico, don Enrique Mejía.

INSTRUCCION PUBLICA

En este Ramo de la Administración le corresponde a Antioquia el primer puesto en la República, por el personal docente y educado, así como el crecido número de escuelas primarias, secundarias y establecimientos de enseñanza superior y profesional.

En las Escuelas Urbanas y Rurales del Departamento se educaban en 1915, 40.907 varones y 38.987 mujeres, con 1.358 maestros de ambos sexos, en 883 Escuelas.

Número de alumnos matriculados en los estabecimientos ofiales, secundarios y profesionales del Departamento en el año escolar de 1915 – 1916: varones, 1.272 y mujeres, 513.

INSTRUCCION PRIVADA (ESCUELAS URBANAS Y RURALES)

Personal: varones, 1.189; mujeres, 1.423, con 33 Escuelas Alternadas; 10 Urbanas, 2 de varones y 8 de mujeres, y 35 Escuelas Rurales, 3 de varones, 3 de mujeres y 29 Alternadas.

ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS DE INSTRUCCION SECUNDARIA Y PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO EN EL AÑO DE 1915-1916

Alumnos matriculados: varones, 2.779; mujeres, 3.234 con 239 Profesionales.

Gasto anual del Departamento en la Instrucción Primaria Oficial: \$687.461-59, de cuya suma les corresponde a los Municipios \$243.169-59 y al Tesoro Departamental, \$444.292-00

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Con carácter de Colegio empezó a funcionar esta notable Institución en el año de 1803, a cargo de Fray Rafael de la Serna y fray Cancio Botero. El 1º. de Agosto del mismo año se concluyó el edificio apropiado para el Establecimiento en el lado oriental de la antigua plaza de S. Francisco. Al Padre Serna lo reemplazó el doctor Miguel Uribe Restrepo en 1813, y éste fue reemplazado por el eminente pedagogo doctor José Félix de Restrepo.

El Colegio se suspendió por la Guerra de Emancipación, y en 1823 tornó a sus labores bajo la dirección del doctor Francisco Antonio Obregón, con carácter oficial, según Decreto expedido por el General Santander en 1822. Este Colegio fue, pues, la base de la Universidad de Antioquia.

La Universidad funciona hoy en un edificio ad hoc, amplio, cómodo y cuya fachada principal es una bella combinación de órdenes dórico y moderno, construida con cemento armado. En el centro del frontis se eleva la torre del Observatorio Metereológico de la Universidad.

Esta posee un Gabinete Bacteriológico, Laboratorios de Química y Física, Higrómetro y una Biblioteca con algo más de 2.000 bolúmenes. Personal: del Liceo Antioqueño, 349 alumnos. Letras y Filosofía, 152, Escuela de Derecho, 34, y Escuela de Medicina, 73 con 56 Profesores y 12 empleados.

ESCUELA NACIONAL DE MINAS

En 1887 se creó este Establecimiento, por Decreto Ejecutivo del doctor Rafael Núñez.

Funciona en un local del Departamento, cerca del Palacio de Justicia, entre las calles de Ayacucho y Carabobo.

Con todos los elementos modernos se ha reorganizado recientemente como los mejores de su clase en América Latina. Anualmente expide grados de ingenieros civil y de minas a jóvenes de toda al República, verdaderos conquistadores de la tierra y sus riquezas.

El Establecimiento posee, notables colecciones de minerales: 1 alemana traída en 1913; 1 colección francesa de gran valor científico, y una antioqueña compuesta de piritas, sal de Zipaquirá y colección de rocas.

Tiene además 1 Laboratorio Metalúrgico movido por un motor a petróleo, con las siguientes máquinas: 1 molino Californiano, 1 mesa Wilfley concentradora de mineral, 1 instalación de cianuración y 1 tanque de distribución. Todo muy moderno y completo.

El Departamento de ensayes tiene 2 hornos de copelación, 2 de fundición y 2 quebradoras de mineral. Proveeduría, Sala de Estudios, Sala de Dibujo en muy buenas condiciones higiénicas y de luz; Biblioteca con 600 volúmenes en inglés con muy pocos en español; "Anales de la Escuela de Minas", revista trimestral; Sala de Experimentos y Departamento de Agrimensura.

Personal: 1 Rector, 1 Vicerrector, 1 Secretario, 18 Profesores, 1 pasante preparador, 2 empleados domésticos y 85 estudiantes con 35 materias para ingeniero civil o de minas. La Escuela cuenta con el Profesor belga de Química y Física, Henry Denéve.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

En un antiguo y ruidoso edificio colonial funciona este Plantel dirigido por los Padres de la C. de Jesús.

En los últimos años se han introducido al edificio algunas ligeras reformas. Es curioso notar en su interior el contraste de lo arcaico con lo moderno.

El Establecimiento posee museo, y algunos aparatos de Química, Física y Óptica. Pronto quedará un espacioso salón de grados del Colegio.

En 1915 compró la Sociedad la suntuosa quinta de "Miraflores" por la suma de \$20.000 oro, donde funciona parte del Establecimiento, con el nombre de "Colegio de San José". Parte del campo de esta quinta se ha dedicado a la experimentación agrícola.

El número de alumnos en el año escolar de 1915-1916 pasa de 400. con 25 profesores.

COLEGIO CENTRAL DE SEÑORITAS

Este Establecimiento principió a funcionar en Febrero de 1913 con un personal de 50 niñas y hoy cuenta con 170 alumnas.

El edificio es alquilado y no es del todo incómodo. Posee regular mobiliario, un taller de forograbado, 9 máquinas de escribir, 2 máquinas de coser, 1 pequeña batería de cocina, 5 tableros, 1 piano, 1 teléfono, cuadros murales, mapas y otros útiles de menor importancia.

Las niñas reciben clases de: Fotograbado, Mecnografía, Contabilidad, Idiomas. Costura y Modistería, Música y arte culinario. Además se proyecta, para completar la preparación de las futuras madres, una clase de Higiéne y Medicina.

El Plantel está dirigido hábilmente por la ilustrada Profesora, señorira Matilde Tisnés.

INSTITUTO DE BELLAS ARTES

En 1912 se fundó este Establecimiento por la Sociedad de Mejoras Públicas, con los estudios de Dibujo, Pintura, Escultura y una Escuela de Música.

En 1915, los matriculados pasaban de 40. En la Academia de Música, los alumnos llegan a 96, divididos así: varones, 59; señoritas 37. Las clases se dictan todos los días de 9 a.m. a 12m. y de 3 a 9 p.m.

INSTITUTO DE CALDAS

Este Colegio cuenta con más de 50 años de existencia y está dirigido hace 26 años por el probo ciudadano y hábil pedagogo don Antonio José Saldarriaga.

El personal docente lo componen: 1 Director, 8 Profesores y una Maestra de Salón Infantil, que lo es la señorita Libia Saldarriaga.

El personal educado en el año escolar de 1915-1916 alcanzó a 98 matriculados de los cuales son 81 externos y 17 internos.

El Establecimiento posee Museo y Biblioteca.

COLEGIO DE SAN JOSE

Dirigen este Plantel los Hermanos Cristianos y tiene de fundado de 26 a 28 años. Posee un amplio y cómodo local con capilla para el servicio del Colegio y del público, y un salón adecuado para Actos Públicos. El personal docente lo forman 20 Hermanos Profesores, y el número de matriculados en 1915 ascendió a 350 alumnos. Posee también el Plantel un museo, del cual se hablará más adelante.

La misma Comunidad tiene en la Calle Colombia una Escuela Gratuita en un edificio propio, amplio y en buenas condiciones higiénicas.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

Dirigido por las Hermanas de la Caridad.

Situado en el cruce de la Calle de Pichincha y la Carrera de S. Félix, es un edificio *ad hoc*, espacioso, cómodo y sobrio. Está dividido en 3 departamentos: 1 para externado con 300 alumnas matriculadas y con capacidad para 400; 1 departamento para internas con 40 matriculadas y capacidad para 80; y un Orfanato donde reciben enseñanza y sustento niñas desamparadas. En la parte superior del Externado está el "Pensionado Francés", con 64 alumnas de lo más selecto de la sociedad.

El edificio posee 1 capilla de estilo romano, asistida por un capellán para el servicio religioso del Plantel. Tiene suficiente cantidad de agua para todos los servicios higiénicos del edificio. 2 Hermanas regentan este completo Establecimiento docente.

INSTITUTO GIRALDO

Este Establecimiento dedica preferente atención a la enseñanza de artes y oficios para la mujer, sin descuidar materias tan importantes como la Historia Sagrada, Doctrina Cristiana y Catecismo Superior.

En 1915 se matricularon 63 niñas mayores de 10 años.

El personal docente lo forman 1 Directora, 1 Subdirectora, 1 Médico y Profesor de Higiene, 1 Profesora de Corte y 1 de Tejidos.

El edificio, de propiedad del Instituto, no está aún terminado y tiene un presupuesto de \$ 3.332 oro, agregados a \$ 4.606 que se han gastado, dan un total de \$ 7.938 oro.

NORMAL DE INSTITUTORAS

Este Establecimiento Oficial está destinado a la creación de institutoras idóneas para la enseñanza primaria y secundaria.

El Plantel disfruta de un escogido Cuerpo de Profesores y Profesoras que con verdadero celo prepara la base de la Instrucción Pública del Departamento.

En 1915 ascendió la matrícula a 280 alumnas de las cuales corresponde al externado, 145 y al internado 135. El personal docente lo forman 25, entre Profesores y Profesoras.

El establecimiento posee Gabinete de Física y una Biblioteca con un R. P. Jesuita por Censor.

ESCUELA ANEXA A LA NORMAL DE SEÑORITAS

Esta Escuela funciona en el antiguo local de la de Artes y Oficios.

En 1915 se elevó la matrícula a 116 niñas. La Escuela posee mobiliario completo y uniforme, y cuenta también con un museo en formación, para la enseñanza objetiva.

NORMAL DE INSTITUTORES

Matrícula: 115 alumnos. Personal docente: 17 Profesores. El local es amplio, cómodo y en buenas condiciones higiénicas.

ESCUELA ANEXA A LA NORMAL DE INSTITUTORES

En Septiembre de 1915 empezó a funcionar con un personal de 126 alumnos matriculados. El Establecimiento funciona hoy en el mismo local de la Escuela Normal.

SEMINARIO CONCILIAR DE MEDELLIN

Fue establecido en la ciudad de Antioquia en 1869 por el Obispo Valerio Antonio Jiménez, y funciona en un espacioso y cómodo local. Posee Gabinete de Física y una Biblioteca con 1.000 volúmenes.

De sus aulas han salido eminentes hombres de letras y estadistas como el doctor Carlos E. Restrepo, Ex-presidente de la República.

Profesores 16, Seminaristas internos 86, y externos 26.

COLEGIO DE LA ENSEÑANZA

Este Plantel es dirigido por una Comunidad Religiosa y tiene 237 alumnas que reciben enseñanza primaria y secundaria. Tiene local propio y es de carácter privado, no obstante de que el Gobierno Departamental le pasa una subvención mensual de \$ 150 oro.

INSTITUTO DE LA MERCED

El Establecimiento es privado pero goza de una subvención mensual del Departamento, de \$50 oro. Tiene 130 alumnas y funciona en local arrendado.

COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA

Funciona en local propio, lo dirigen las Hermanas Salecianas y tiene 110 alumnas.

ESCUELA SUPERIOR

Es un Establecimiento Oficial con 2 Profesoras y 167 alumnas

ESCUELA MODELO No. 1

(PARA VARONES)

Moderno y hermoso edificio construido y costado por el Municipio, según plano del Ingeniero Arquitecto del Departamento don Dionicio Lalinde. Directores de la obra: Ingeniero Municipal, Manuel Tiberio Yepes, Francisco A. Vargas y el Ingeniero Ayudante señor Antonio Villa.

El edificio está circuido en sus tres frentes por pequeños jardines, con hermosas fuentes y verja de hierro. El cuerpo de la obra es de calicanto con revestimiento de cemento. El suelo es también de este material y mosaico. La fachada principal de la Escuela, que dá a la Carrera Bolívar, es de estilo escolar francés de primera enseñanza. El frente occidental queda en la *Gran Avenida* y el tercero en la Calle Restrepo Uribe.

El edificio posee 6 aulas con capacidad para 50 alumnos cada una. Estas tienen 4 rejas, 2 de hierro y 2 de cristal. Hay también un salón para Conferencias, 1 Gimnasio, 3 roperías, y para los servicios higiénicos cuenta con 11 duchas, 14 inodoros americanos, 1 lavabo y 4 fuentes de agua potable.

El edificio le cuesta al Municipio, \$45.000 oro, y quedará concluido en Septiembre de este año.

Es un positivo orgullo para Medellín, poseer un Establecimiento de enseñanza de acuerdo en todo, con las exigencias de la época en gusto, luz, amplitud e higiene, complementado con un mobiliario enteramente nuevo y uniforme, pedido a los Estados Unidos.

INSTITUTO LOPERA BERRIO

Este Establecimiento privado, de enseñanza primaria y secundaria para niñas, se abrió en Septiembre de 1915, bajo la hábil dirección del Dr. Joaquín Lopera Berrío y las ilustradas Profesoras señoritas Luisa y Emilia Lopera Berrío. –El establecimiento inició sus tareas con 6 alumnas y hoy cuenta con más de 40 educadas. –La sólida cultura y los extensos conocimientos en pedagogía de sus Directores, hacen de este Instituto uno de los más bien organizados y de más brillante porvenir en la ciudad. –Valor de la matrícula \$1.00, y mensualidad, de \$1.50 a \$2.00 oro.

ESCUELA MODELO

Establecimiento privado sin subvención, de enseñanza primaria y secundaria. –Personal educado: 60 alumnos bajo la dirección del señor Antonio de J. Duque. –El edificio, con capacidad para 100 alumnos, es arrendado. – El sistema de enseñanza es experimental objetivo y de raciocinio, y se emplean los juegos de *Kindergarthars*. –Valor de la matrícula: \$0.50 y \$2.00 la mensualidad.

ACADEMIAS

ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

En Diciembre de 1903 fue creada por autorización de la Acedemia de Historia Nacional, y aprobada por el Ministro de Instrucción Pública en la misma fecha. Fueron socios fundadores: los Dres. Manuel Uribe Angel y Fernando Vélez; Dn. Tulio Ospina, Dn. Alejandro Barrientos, Dn. Estanislao Gómez Barrientos y Dn. J. Ma. Mesa Jaramillo. Luego ingresaron como individuos de número: Dn. Gabriel Arango Mejía, Dn. Camilo Botero Guerra, Dn. Fidel Cano, Dn. Sebastián Hoyos, Dn. Gabriel Latorre, Dn. Francisco

de Paula Muñoz, Dr. Obdulio Palacio, Dr. Andrés Posada Arango, Dn. Benjamin Tejada Córdoba, Dr. Eduardo Zuleta, Dr. Januario Henao, Dn. Bartolomé Restrepo, Dr. Carlos E. Restrepo y Dr. Juan B. Montoya y Flórez. Y como miembros correspondientes, los señores: Dr. Antonio José Restrepo, Dn. Antonio Rubio y Lluch, Dr. Aureliano Jaramillo E., Dn. Carlos Molina, Dn. Francisco Luis Ortiz, Dn. Francisco de Paula Martínez, Dn. Leocadio Ma. Arango, Dn. Marco Fidel Suárez, Dr. Maximiliano Grillo, Pbro. Dn. José Gonzalo Uribe, Dn. José Dolores Monsalve, Dn. José Ma. Restrepo M., Dn. Juan Enrique White y Dn. Rufino Gutiérrez.

Dignatarios actuales: Presidente Dn. Tulio Ospina, Vicepresidente, Dn. Fidel Cano y Secretario perpetuo, Dn. José Ma. Mesa Jaramillo, a cuyo cargo está la redacción del "Repertorio Histórico", órgano de los trabajos de la Academia.

ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

Fue fundada por Decreto del Gobierno del Departamento en 1888, como Junta Consultiva de Higiene. A principio funcionó satisfactoriamente y publicó "Los Anales de la Academia ", órgano de la Institución, que llegó hasta el número 15.

Últimamente funciona con alguna deficiencia a consecuencia de la falta de apoyo oficial, lo que ha traído como inevitable resultado, el deslento en los miembros que la componen.

DIGNATARIOS: Presidente, Dr. Jorge Tobón C. y Secretario, Dr. Alejandro Vásquez.

SOCIEDAD CLINICA DEL HOSPITAL DE MEDELLIN

Se fundó a principios de este año (1916) con los siguientes dignatarios: Presidente, Dr. José V. Maldonado y Secretario, Dr. Gil J. Gil. La Sociedad pública "Revista Clínica" órgano trimestral.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Se fundó el 12 de Octubre de 1898.

Los actuales dignatarios son los señores doctores: Presidente, Manuel Ma. Toro; Vicepresidente, Antonio José Montoya y Secretario, José V. Ríos y S.

SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE INGENIEROS

La Sociedad Antioqueña de Ingenieros se instaló solemnemente el día 17 de Agosto de 1915. Es una institución científica con residencia en Medellín y se ha constituido con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia absoluta de Antioquia, con el objeto de promover el estudio y el adelantamiento de la Ingeniería en todos sus ramos, al mismo tiempo que de fomentar el espíritu de fraternidad y mutualidad entre los Ingenieros de Colombia, y muy especialmente entre los de Antioquia. También se propone servir de Cuerpo Consultivo a las entidades oficiales del País.

La Sociedad tiene estatutos propios, por los cuales se rige; ordinariamente se reúne cada mes, y en la reunión anual del mes de Febrero, hace la elección de dignatarios.

El cuerpo de dignatarios actual, es el siguiente:

Presidente, Dr. Germán Uribe H.

Vicepresidente, D. José María Escobar.

Secretario-Tesorero, Dr. Pedro Rodríguez Mira.

Consejeros: Dr. Jorge Rodríguez L., Dr. Gregorio Pérez y Dn. Luis F. Osorio.

Como órgano de publicidad, tiene la Sociedad un periódico llamado: "Boletín de la Sociedad Antioqueña de Ingenieros", del cual no se han publicado sino los números 1 y 2. Forman el Comité de redacción del Boletín los socios, Dres. Alejandro López I. C., José M. Jaramillo Mtz. y Pedro Rodríguez Mira.

Es Administrador del Boletín, D. Jesús Restrepo Olarte.

SOCIOS ACTUALES

Dr. Juan de la C. Posada

Dr. Jorge Rodríguez L.

D. Tulio Ospina

Dr. Alejandro López I. C.

D. José María Escobar

Dr. Carlos Cock

Dr. Camilo C. Restrepo

Dr. Germán Jaramillo Villa

Dr. Germán Uribe H.

D. Mariano Ospina

D. Francisco A. González

D. Martín Llano

Dr. Roberto L. Restrepo V.

Dr. Jorge Escobar Ch.

D. Gabriel Montoya

Dr. Rafael Agudelo C.

Dr. Raúl Quevedo Alvarez

Dr. Crispulo Rojas

Dr. Darío Botero I.

D. Julio Jiménez

Dr. Luis Alfonso Correa

Dr. Juan José Angel

Dr. Enrique Olarte
D. Luis A. Isaza
Dr. Dionisio Lalinde
D. Eleazar Arango F.
Dr. Pedro Rodríguez Mira
D. Horacio M. Rodríguez
Dr. Francisco Rodríguez Moya

D. Teófilo Ramírez U.
D. José A. Arango P.
D. José M. Jaramillo Mtz.
D. Mariano Roldán
Dr. Luis F. Osorio
Dr. Vicente Villa O.
Dr. Luis G. Johnson
Dr. Pedro Luis Jiménez
Dr. Mariano Ospina Pérez
Dr. Gregorio Pérez
Dr. Daniel E. de Márquez
D. Joaquín Pinillos
D. Ernesto Cadavid
Dr. Roberto Botero Saldarriaga

Dr. Enrique Uribe C.
D. Horacio Uribe
Dr. Fabriciano Botero
D. Pablo E. Pérez U.
D. Neftalí Sierra
D. Carlos Vallejo D.
D. Antonio Villa C.
D. Germán Orozco R.
Dr. Carlos Gartner
Dr. Gabriel Sanín Villa
Dr. Eleuterio Serna

Dr. Carlos Gutiérrez
Dr. Alejandro Londoño G.
Dr. Juan Esteban Angel
Dr. Alejandro Botero L.
Dr. Jorge Rodas
D. Bernardo Alvarez
Dr. Antonio J. Alvarez
D. José de la C. Arbeláez
D. Juan Martínez
D. Juan de Dios Vásquez
D. Jorge Escobar E.
D. Eugenio Gómez
Dr. Lucio Zuleta
D. Rafael Lince S.
D. Marco Tulio Gómez
D. Luis Uribe P.
D. Bernardo Escobar
D. Vicente Posada Gaviria
D. José Miguel de la Calle
D. Esteban Alvarez
D. Juan H. Whitte
D. Carlos R. Restrepo
Dr. Florencio Mejía V.
Dr. Roberto Arango V.
D. Adolfo Molina
D. Alvaro Mejía V.
D. Gabriel Pérez T.
Dr. Cesáreo Ochoa
Dr. Rafael Botero S.
Dr. Antonio Muñoz C.
Dr. Arturo Arcila
Dr. Víctor M, Garcés
Dr. Libardo Botero U.
Dr. Francisco Acevedo

Dr. José Ramírez Johns
Dr. Julián Cock A.
Dr. Carlos Sevillano
Dr. Alonso Restrepo
Dr. Roberto Vélez R.
Dr. Alfonso Mejía
Dr. José M. Mejía J.
Dr. Gustavo Bachman

Dr. Francisco Gómez E.
Dr. Jesús Restrepo Oiarde
Dr. Manuel Tiberio Yepes
Dr. Eduardo Orozco R.
Dr. Arturo Arango R.
Dr. Martín Acevedo
Dr. Santiago Londoño
Dr. Ricardo Isaza Salom

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN

Fue creada por el Decreto Ejecutivo No. 949 de 28 de Noviembre de 1904. Empezó a funcionar el 23 de Enero de 1905 con los siguientes dignatarios: Presidente, Dn. Migule Vásquez B., primer Vicepresidente, Dr. Ricardo Restrepo C., segundo Vicepresidente, Dn. Alonso Angel y Secretario Dn. Januario Henao.

Como órgano de publicidad tiene la Cámara el "Boletín Comercial".

Esta Institución es el más alto Tribunal de Comercio y sirve además "como árbitro y amigable componedor de los asuntos que se sometan a su fallo en materia comercial". El Comercio, la Industria, la Agricultura y la Hacienda Pública, tienen en ella un experto y fiel guardián de sus respectivos intereses.

SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE AGRICULTORES

Dió principio a sus funciones el 18 de Junio de 1914 con los siguientes dignatarios: Presidente, Dn. Joaquín Santamaría Herrán, primer Vicepresidente, Dn. Alfonso Javier Gómez, segundo Vicepresidente, Dn. Luis Eduardo Jaramillo y Secretario, Dn. Estanislao Gómez.

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS

Esta importante Institución, formada por los caballeros más respetables de Medellín por sus facultades intelectuales, su sólida cultura y su positivo patriotismo, fue fundada en Febrero de 1899, y desde aquella época viene trabajando con tesonero empeño por el progreso material e intelectual de la capital de Antioquia.

La Sociedad ha llevado al cabo importantes mejoras materiales, valiéndose para ello del espíritu público que anima siempre al Comercio y al pueblo de Medellín.

RECURSOS DE LA SOCIEDAD

Consisten en donaciones mensuales que hacen algunas personas y cuya cuantía es variable.

Recibe también la Sociedad donaciones de varios establecimientos industriales, con motivo de los balances de fin de año.

Para el sostenimiento de las Escuelas de Pintura, Escultura y Música, le ayudan el Departamento y el Municipio con sendos auxilios en dinero.

Y finalmente recibe participación en el producto de funciones y fiestas, y organiza también algunas por su cuenta para allegar recursos.

ORGANO DE PROPAGANDA

El órgano de propaganda de la S. de M. P. es el periódico "Progreso", fundado por ella, y que, debido a las dificultades creadas por la guerra europea, está actualmente suspendido.

OBRAS LLEVADAS A CABO

Fundación de los Correos Urbanos de Medellín.

Fundación de las Escuelas de Pintura, Escultura y Música para ambos sexos.

Erección de la hermosa fuente, del artista Cano, en la Plazuela de S. José.

Arreglo y sostenimiento de las Avenidas de la Playa.

Fundación del Bosque de la Independencia.

Publicación del bellissimo libro ilustrado titulado: "Medellín el 20 de Julio de 1910" cuya edición se agotó ya varios años.

Colocación de asientos en los parques y en varios paseos públicos.

Limpieza y conservación de los árboles públicos.

La S. de M. P. participó en la fundación del automovilismo en Medellín, y en la de carruajes urbanos.

Ha invertido dinero en compra de edificios para derribarlos y ampliar las vías públicas.

Durante varios años tuvo a su cargo el cobro de algunas rentas municipales y el arreglo y conservación de las vías urbanas.

Construyó el hermoso kiosco para la Banda de música que adorna el Parque de Bolívar.

Reformó el puente de Colón.

Construyó 2 kioscos para avisos en el Parque de Berrio.

Dió, obtenido en un concurso público, el plano para reforma de la Plazuela de San Roque.

Proporcionó el Plano del "Medellín Futuro", base oficial del desarrollo de la ciudad.

La S. de M. P. tiene representación legal en la Junta Directiva del Hospital de S. Vicente de Paúl y en la Junta del Medellín Futuro.

Ha servido, muchas veces, de cuerpo consultivo al H. Consejo Municipal.

Editó un Directorio de la ciudad.

Intervino en la nomenclatura de las calles.

Colocó una placa histórica donde nació Girardot.

Dió el plano para el monumento de Girardot.

Presentó al Congreso un Proyecto de Ley sobre las facilidades de urbanización y desarrollo de las ciudades más importantes del País.

FUNDADORES DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

Dr. Carlos E. Restrepo, Carlos Restrepo C., Manuel M. Llano, Eduardo Uribe V., Alfonso Villa, Gregorio Pérez, Gonzálo Escobar, Germán Jaramillo V., Joaquín Pinillos, Rafael Calderón, Manuel Botero, Daniel Restrepo, César García, Víctor M. Salazar, Francisco A. Jaramillo, Miguel Martínez, Francisco A. Olarte, Jorge Rodríguez, Enrique Vidal, José Ignacio Cano, Eduardo de Greiff, Ricardo Jaramillo R., Manuel José Álvarez, Tulio Ospina, Antonio José Gutiérrez, Antonio J. Duque, Germán Escobar y Francisco de P. Muñoz.

PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

Cipriano Rodríguez, Antonio J. Duque, Gonzálo Escobar, Enrique Olarte, Gabriel Martínez, Alejandro López, Alberto Angel, Gabriel Latorre, Ricardo Jaramillo, Luis M. Olarte, Juan Martínez, Ricardo Greiffenstein, Francisco E. Isaza, Valerio Tobón, Enrique A. Gaviria y José A. Gaviria.

MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

(Dignatarios actuales)

Presidente, Dn. José Antonio Gaviria; Vicepresidente 1º. Dn. Gregorio Pérez; Vicepresidente 2º. Dn. Carlos Toro V.; Secretario, Dn. Carlos E. Gómez; Tesorero, Dn. Luis M. Botero.

SOCIOS ACTIVOS

Manuel J. Álvarez, Leocadio Ma. Arango, Gabriel Arango M., Alberto Angel, Alcalde Municipal, Joaquín Berrío G., Samuel Cock, Alfonso Castro, Antonio J. Cano, Comandante de la Policía, Jesús M. Duque, Ramón Echavarría, Guillermo Echavarría, José A. Gaviria, Ricardo Greiffenstein, Gil J. Gil, Enrique M. Hernández, Jorge Herzig, Juan Heiniger, Carlos F. Isaza, inspector 5º. Municipal, Ingeniero Municipal, Guillermo Jonhson, Juan Mtz. Jaramillo, Timoteo Jaramillo, Juan Martínez, Pedro J. Mondragón, Miguel Moreno J., Guillermo Moreno, Lisandro Ochoa, Carlos Ochoa V., Enrique Olarte. Luis M. Olarte, Pedro Olarte S., Ricardo Olano, Gregorio Pérez, Alberto Pérez, Ricardo Restrepo W., Gustavo Restrepo G., Roberto L. Restrepo, Jorge Rodríguez, Peter Santamaría, Rafael Sanín, Valerio Tobón, Ramón Peláez, Carlos Toro V., Ricardo Uribe E., Roberto Vélez R. y José Manuel Vélez Q.

CENTRO LINGÜÍSTICO

Con el fin del aprendizaje de idiomas extranjeros, fue fundado el 22 de Marzo del presente año. Hasta hoy hay cubiertas las siguientes Cátedras: 3 de Inglés, 1ª, 2ª. y 3ª. para caballeros, y 1ª. de inglés para señoritas. En francés hay 1ª. y 2ª..

El Centro cuenta ya con 130 socios.

EDIFICIOS OFICIALES

PALACIO DE JUSTICIA

Al Suroeste del Parque de Berrío se encuentra este Edificio principiado en la Administración de Dn. Baltasar Botero Uribe. Respecto a la amplitud y comodidad de sus diversos departamentos no deja nada qué desear. Es una construcción sencilla, demasiado modesta, con una torre que recuerda las de los faros marítimos.

Anexo al Palacio se encuentra la Cárcel de Detenidos.

OFICINAS DEL PALACIO

Tribunal Superior: dos Salas, Criminal y Civil; dos Juzgados Superiores; cinco Juzgados de Circuito; dos Juzgados en lo Criminal; dos Juzgados en lo Civil; Fiscalía del Tribunal Superior y dos oficinas de abogados oficiales.

CASA DE GOBIERNO

A 80 metros del Parque de Berrío, en el cruce de la Carrera Bolívar y la Calle de Calibío, reposa la vetusta Casa de Gobierno, construida por el Dr. Mariano Ospina Rodríguez, en la Administración del Gral. Tomás Rengifo.

En este Edificio se hallan las siguientes

OFICINAS PUBLICAS

Despacho del Sr. Gobernador; Secretaría de Hacienda; Secretario de Gobierno; Dirección General de Instrucción P.; Administración General del Tesoro; Contaduría General del Departamento; Oficina de Estadística Departamental; Salón de la Asamblea; Archivo del Departamento; Dirección General de Caminos del Departamento; Oficina del Ingeniero Localizador; Oficina del Ingeniero Arquitecto; Laboratorio Químico del Departamento y Oficina Departamental de Higiene.

CASA DE LA MONEDA

En 1813, el Dictador Corral decretó la fundación de esta industria oficial. En aquella época se hizo imposible la acuñación debido a la Guerra de la Independencia. En 1844 el Gobierno Nacional ordenó el establecimiento en Antioquia de una Casa de Ensayes y Rescate de Metales, pero esa disposición no tuvo cumplimiento.

Presidía el Estado de Antioquia en 1862 el Dr. Marceliano Vélez, cuando se resolvió la fundación de la Casa.

La Historia de la Casa de Moneda es una larga serie de clausuras y reaperturas que se prolonga hasta la fecha, y en la cual han intervenido los siguientes Presidentes del Estado y Gobernadores del Departamento: el doctor Marceliano Vélez en Mayo de 1862; el Gral. Mosquera, Presidente de la Confederación, en Diciembre de 1862; el Presidente del Estado, don Pascual Bravo en el mismo año, y el doctor Pedro Justo Berrío en 1863.

El pedido de la maquinaria se hizo a Londres por conducto de Stiebel Brothers. La Comisión técnica nombrada para elaborar el pedido, estaba compuesta de los Sres. Eugenio Lutz, Juan Lalinde y Enrique Haeusler.

En cuanto a la conducción de la maquinaria, que tenía un peso total de 1.081 arrobas con piezas de 2.800 kilogramos, baste decir que de la Costa a Medellín se emplearon 8 años en el transporte, con un gasto de \$24.000 en oro.

La maquinaria costó en Londres L 7.000, con capacidad para \$2.000,000 de emisión.

En el año de 1885 la Casa quedó definitivamente instalada en el edificio que hoy ocupa.

La acuñación en la Casa de la Moneda de Medellín, de 1863 a 1889 asciende a las siguientes sumas: en oro, \$2.453,015 y en plata \$ 5.570,207-46. La introducción de metales en el mismo período fue: oro 4.229,778 gramos y plata, 110.810,491 gramos.

Tocó al doctor Clodomiro Ramírez, Gobernador del Departamento en 1912, restaurar la Casa, que se hallaba en dicha época casi en ruinas. Oigamos cómo se expresa el entonces Administrador de la Casa en su informe al señor Secretario de Hacienda: "El salón de máquinas era un verdadero "salón de rebrujo": los aparatos no podían verse porque estaban literalmente cubiertos de basura y de una heteróclita colección de despojos: arcos de triunfo para generales vencedores de todos los partidos, cajas rotas, pedazos de madera, arreos militares, etc. etc."

Al Gobierno del doctor Ramírez se debe, pues, la reapertura y reorganización de la Casa, el cual tomó tal interés, que en el mismo año mandó fabricar en la Casa de la Moneda de París los punzones y troqueles conforme a los modelos del artista Francisco Cano, aprobados por el Gobierno Nacional. Los troqueles de oro vinieron en 1914 y después han llegado los de plata para monedas de 0,50 centavos.

En Septiembre de 1913 se emitieron las primeras monedas de oro, después de cerrada por tan largo tiempo la Casa.

Del 19 de Septiembre al 26 de Diciembre de 1914, entraron a la Casa 127.376-41 gramos que acuñados, arrojan un total de \$85.374-03.

Las monedas de oro de una y de media libra colombianas con más perfectas, en opinión de la Junta de Conversión, que las inglesas que circulan actualmente.

En 1915 se acuñaron únicamente monedas de plata, del tipo de \$0,50 y a la Ley de 0.900. El total de la plata acuñada dicho año fue de unos \$215.000 con moneda antigua recogida en los Departamentos de Santander.}

Copiamos textualmente el inventario del Informe del Administrador de la Casa, al señor Secretario de Hacienda:

“El Establecimiento tiene aparatos de precisión para pesar la moneda y magníficas balanzas, quizá las mejores del país, para las operaciones de ensaye y afinación. Para esto último cuenta con un laboratorio metalúrgico que, aunque todavía incompleto, presta el servicio indispensable. hay suficiente número de crisoles, un excelente horno de fundición, uno de recoger metales y dos para ensayes, todos en buen estado.

La maquinaria para acuñar es la mejor de la República, y se compone de dos grandes laminadores, dos cortadores de discos, dos prensas de acuñar o troqueladoras, una bordeadora, una grafiadora, una hilera (*Draw-Bench*), un laminador pequeño, una cortadora de láminas, una pulidora y una balanza, que pesa automáticamente la moneda y la distribuye en tres clases; la que tiene el peso legal, la que lo tiene mayor y la que no lo alcanza. Todos estos aparatos funcionan con un motor eléctrico, de 30 H.P. Para este motor se aprovechan los 25 caballos de fuerza a que el Departamento tiene derecho, conforme al contrato celebrado con la Compañía de Instalaciones Eléctricas.

Se pidieron a Europa un repuesto de cilindros para los laminadores, algunos collares para grafiar y varios juegos de cortadores de discos.

Como elementos indispensables faltan un buen torno de cerrajería con todos los accesorios, para atender a las reparaciones de la maquinaria, y los aparatos necesarios para el grabado de los troqueles. Con esto, el montaje de la Casa quedará completo”.

La Casa está funcionando hoy con toda regularidad, y del 1º. al 31 de Julio de este año, se acuñaron 16.400 libras colombianas.

PENITENCIARIA

La Penitenciaría se fundó hace más de 50 años, y en un principio funcionó bajo la dependencia directa y subvencionada por el Gobierno del Estado.

Más tarde, el P. Ejecutivo –cuando ya regía el Centralismo administrativo –dispuso que los gastos del presidio se pagaran del Tesoro Nacional.

El Presidio ha ocupado desde hace muchos años un local de propiedad del Departamento, hasta Enero del año en curso, que lo dejó para ocupar uno de propiedad de la Nación, situado en el Cruce de las calles de Colombia y Cúcuta.

En la actualidad se están haciendo en este Edificio importantes reparaciones para adaptarlo a las necesidades de una Penitenciaría que necesita alojar un personal mayor de 200 presos y 40 guardianes.

El Establecimiento se rige por reglamentos calcados en las disposiciones penales del País.

Por Decreto No. 729 de Abril de 1915, el P. Ejecutivo dispuso que las Penitenciarías de la República quedasen bajo la Suprema dirección de un Empleado que se denomina “Director General de Prisiones”, el cual a su vez ha entrado a darles nueva organización.

En la actualidad, el personal de la de Medellín es como sigue:

1 Director, 1 Secretario, 1 Capellán, 1 Médico, 1 Inspector, 7 Subinspectores y 26 Guardianes.

La alimentación y vestuario los provee el Gobierno Nacional.

Desde Junio de 1915 se creó la “Caja Particular de la Penitenciaría” que se alimenta de lo que derivan los presos en algunos trabajos remunerados. Este fondo se aplica a sufragar las necesidades del Establecimiento; aquellas para las cuales no hay partida en los presupuestos.

Los presos se ocupan en las mejoras públicas de la ciudad capital y también en los Distritos que solicitan sus servicios.

El personal de presos fluctúa entre 230 y 250. Todavía no ha podido establecerse, por falta de local a propósito, un taller para artes y oficios, que sería el mejor modo de beneficiar las energías de los penados, proporcionándoles a la vez la ocasión de aprender algún arte que los haga miembros útiles de la sociedad, y les procure el medio de ganar la vida con más facilidad.

El régimen interior del Establecimiento está basado en reglamentos que dicta el Director.

El aseo más esmerado y la vigilancia asidua de los empleados, realizan el satisfactorio estado en el cual se ven los presos, moral y materialmente colocados.

CARCEL DE DETENIDOS

Anexa al Palacio de Justicia, con capacidad higiénica para 150 individuos. Posee 1 Capilla, 1 Escuela con 2 Profesores, 6 focos de luz de 25 bujías para todo el Establecimiento, 1 paja de agua para

todos los servicios del Edificio, inclusive 2 baños y los excusados de los tres patios. Posee también 6 celdas especiales para obreros de buena conducta, quienes pueden trabajar en ellas.

LABORATORIO QUIMICO DEPARTAMENTAL

(Costeado por el Municipio)

Esta importante Oficina está destinada al análisis de materias alimenticias, bebidas alcohólicas, destiladas y fermentadas, y aguas potables y minerales, desde el punto de vista alimenticio.

El laboratorio se halla bajo la dirección del Profesor belga, Henru Denéve, y cuanta, entre otros, con los siguientes aparatos: para análisis de la leche, 1 balanza "Wetsfhal", 1 Polarímetro, el aparato "Gerber", para extracción de grasas y 1 aparato "Soxlet". Tiene además 1 Refractómetro y 2 "Baños María".

LABORATORIO BACTERIOLOGICO DEPARTAMENTAL

(Costeado por el Municipio)

Anexo al Laboratorio Químico, está a cargo del Dr. Gustavo Uribe Escobar y de su ayudante y Secretario de la Oficina, el estudiante de Medicina, señor Salvador Jaramillo.

En este laboratorio se analizan alimentos y bebidas desde el punto de vista microbiano. Se hace el examen de leprosos sospechosos, de esputos de tuberculosis, y se hace el análisis bacteriológico de la leche (investigación del basilo de Koch). También se analizan los productos alimenticios de la industria para el consumo público.

PANTEON DE SAN PEDRO

Este Panteón es uno de los más bellos del País, por el arreglo y disposición de la Galerías, que más semejan primorosos jardines adornados con mármol y bronce, que lugares del "último sueño de paz y de calma".

Las flores se abren risueñas en torno de los severos mausoleos, en tanto que los pinos y las "agujas" de los cipreses sahuman el ambiente con sus olores de misterio.

Los viajeros que visitan esta suntuosa Necrópolis, llevan esta grata impresión en el alma: "aquí viven muertos en el amor de los vivos".

El Panteón fue fundado en Septiembre de 1842 por una Sociedad de hombres influyentes y benefactores de Medellín.

El local mide 104-50 metros frente al Camellón; 175-35 metros en los costados Norte y Sur, y 104-50 metros en la parte posterior, y fue adquirido por la Sociedad Fundadora, por la suma de \$400.

El Panteón es Católico, y en la Capilla, que fue bendecida con arreglo al Ritual Romano y que cuenta con las alhajas y paramentos necesarios, se oficia, por licencia concedida por el Ilmo. Señor Pardo Vergara.

El Establecimiento está compuesto de las siguientes Galerías:

Patio San Pedro, con 53 locales; Galería San Gregorio, 31 locales; Galería San Lorenzo, 23 locales; Galería San Joaquín, 7 locales; que dan un total de 132 locales pertenecientes a los socios fundadores o a sus herederos.

TARIFA

Por una inhumación \$6.40. Por una exhumación, \$3.20. Por mover o reducir los restos de una cadáver, \$1.00. Por rotura de una bóveda sin practicar la exhumación, \$1.00. Por colocar restos en el Osario compun, \$1.60. Por sacar restos del Cementerio, \$0.80. Por colocación de una lápida, de \$1 a \$5.00. según el trabajo. Por tapar una bóveda cuando se haga la exhumación de restos y queden allí otros, \$1.00. Por una inhumación subterránea, \$9.60.

CEMENTERIO DE SAN LORENZO

(De los Pobres)

Se halla situado al S.E., de la ciudad, en terrenos pertenecientes a la Iglesia. Por lo regular la inhumación es gratuita. Posee una Galería de bóvedas, trilateral. Ultimamente compró la Iglesia un terreno anexo, con el fin de agregarle un departamento laico. El Panteón está bajo la dirección del Señor Arzobispo y de las dos Parroquias de San José y la Vera Cruz.

ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION

TEATRO DE MEDELLIN

Edificado en 1834 por iniciativa de don Pedro Uribe Restrepo, ha sido reformado en varias ocasiones.

Como actualmente se proyecta la construcción de una teatro digno de la cultura y el adelanto general de Medellín, el antedicho Edificio está un poco olvidado.

CIRCO-TEATRO ESPAÑA

Se halla situado en la parte oriental de la ciudad, en el hermoso y pulcro barrio del "Circo". Está dotado de un amplio y cómodo escenario donde actúan compañías de todo género y funciona asimismo una empresa de cine.

Esta obra se debe a la iniciativa de don Uladislao Vásquez, y fue construida por el arquitecto don Horacio Rodríguez. Tiene capacidad para 5.000 espectadores en representaciones teatrales y 3.500 para las tardes taurinas. Dicen los expertos en la "fiesta brava" que es uno de los mejores de América española.

SALON DE PATINES "ESPAÑA"

Espacioso y cómodo local con capacidad para 800 espectadores.

BIBLIOTECA DE ZEA

Como el Museo de este nombre, fue fundada también en 1873 por los Dres. Manuel Uribe Angel y Pedro Justo Berrío.

Esta Institución contiene 11.000 volúmenes distribuidos en las siguientes secciones: Literatura en Prosa; Poesía y Novelas; Jurisprudencia y Ciencias Políticas; Matemáticas e Industrias; Medicina; Religión; Filosofía; Física y Química; Mecánica; Historia Natural; Geología y Mineralogía; Historia Universal y Patria, y Sección de la Prensa Nacional.

La Biblioteca está abierta todos los días para el público.

BIBLIOTECA BALMES

(Carrera Bolívar)

Cuenta con 2.000 volúmenes. Suscripción mensual \$ 0.25

BIBLIOTECA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS VICTORIAS

(Carrera Junín)

Posee 1.050 volúmenes. Literatura y Novelas. Suscripción: \$0.20 mensuales.

MUSEO DE ZEA

Como homenaje a la memoria del insigne diplomático y hábil político Francisco Antonio Zea, se fundó este Museo entre los años de 1872 y 1873, por los Dres. Pedro Justo Berrío y Manuel Uribe Angel.

Lo más interesante del Museo, es la colección de objetos históricos, de la Conquista y de la Guerra de Independencia, así como la Galería de los Padres de la Patria y de hombres ilustres de Antioquia. Este

departamento contiene, entre otras cosas notables, una interesante colección de armas de fuego y blancas, de la época del Descubrimiento y de la Independencia. Allí puede verse una de las pistolas del Libertador, acompañada por la espada de su Ordenanza. También llama la atención como cuadro histórico, una interesante escena de la muerte del Gra. Santander. hay además un pequeño *museo boliviano* que recuerda la vida y la muerte del Libertador.

Entre objetos de valor científico hay un colmillo de mastodonte que mide 1.50 metros de longitud, y una piel de ofidio con 6 metros.

De igual modo es digna de conocerse la colección de objetos relacionados con la vida del Gral. José María Córdoba, el Hombre de Ayacucho y el Mártir del Santuario. Entre otras cosas pueden verse: el dormán que llevaba en aquella memorable Acción el 9 de Diciembre de 1824; tapa de la caja en que reposaba, ya herido el héroe, cuando fue ultimado por Ruperto Hand en el Santuario, el 17 de Octubre de 1829, con una placa conmemorativa del luctuoso acontecimiento; un amplio sombrero de paja que llevaba Córdoba en el Santuario, con manchas de sangre y huellas de la espada asesina.

Posee también el Museo una rica colección de objetos y restos de indígenas.

La colección numismática parece que ha sido violada y “descoleccionada” por manos criminales.

MUSEO DEL COLEGIO DE SAN JOSE

Es uno de los mejores de Medellín, por la escrupulosa selección de las especies y familias de la colección Zoológica.

El Museo fue fundado en 1910 y ya cuenta con las siguiente colecciones, clasificadas científicamente: Mamíferos. Aves, Reptiles, Ortópteros, Hemipteros, Neurópteros, Dípteros, Himenópteros y Arácnidos. Colección de minerales y rocas; cuadros murales de Historia Natural, y objetos indígenas. En este Museo reciben los alumnos del Colegio la enseñanza objetiva de Historia Natural y de Idiomas.

MUSEO DE DON LEOCADIO Ma. ARANGO

Más de 60 años de labor meritísima dedicados con el amor y la paciencia de un verdadero anticuario, ha empleado Dn. Leocadio Ma. Arango en la colección y organización de uno de los mejores museos del País, eopinión de concienzudos conocedores de la materia.

Como la extensión y el carácter de esta obra no nos permiten enumerar detalladamente las varias colecciones que forman el Museo, es preciso limitarnos a señalar únicamente las secciones diversas de esta importante y valiosa colección.

En este Museo llaman especialmente la atención:

1º. Una colección de antigüedades de oro de los aborígenes.

2º. Una abundante colección de muestras de oro nativo de diferentes minas del Departamento.

3°. Una colección de minerales de las mismas, que, según opiniones autorizadas, no tiene igual en todo el País.

4°. Una colección cerámica de aborígenes de Antioquia, Cauca y Cundinamarca, anteriores a la Conquista, compuesta de 2.600 piezas de forma y tamaño diversos.

5°. Varias vidrieras con más de 300 aves embalsamadas, donde están representados los más bellos ejemplares de la fauna antioqueña.

6°. Una colección de nidos, con más de 30 ejemplares de huevos.

7°. Una colección de insectos, con 1.300 ejemplares.

8°. Una colección de algo más de 1.000 mariposas diurnas y nocturnas.

9°. Muestras de esmeraldas y ágatas de Antioquia y de otras piedras preciosas del Brasil y de otros países de América; y

10°. Algunos fósiles de gran valor científico para nuestros estudios geológicos.

Posee también el Museo otras pequeñas colecciones como son:

Antigüedades de cobre de los indígenas, antigüedades de madera de los aborígenes y antigüedades de los Conquistadores.

Para terminar, creemos oportuno recomendar a los viajeros una visita al Museo de D'Leocadio, pues estamos seguros de que saldrán complacidos de ella.

FERROCARRILES

FERROCARRIL DE ANTIOQUIA

Estamos frente a la obra civilizadora más querida en Antioquia.

Durante medio siglo (se inició en 1866) se ha trabajado en ella, en medio de intensas convulsiones políticas, con escasos recursos económicos y con la consiguiente inexperiencia de aquellos tiempos en empresas de esta índole. Bien es cierto que en tal fecha sólo eran simples aspiraciones y tanteos en los primeros pasos.

El 27 de Agosto de 1873 sancionó don Recaredo de Villa, Presidente del Estado de Antioquia, la Ley 229 sobre construcción de un camino de Medellín al río Magdalena.

El Contrato se celebró el 14 de Febrero de 1874 entre el Sr. Marco Aurelio Arango como representante del Estado, por una parte, y el Sr. *Francisco Cisneros*, por la otra, siendo aprobado el mismo día por el Poder Ejecutivo.

Según este Convenio, Cisneros se obligaba a construir un camino de rieles que, partiendo de Puerto Berrío, llegase hasta el punto denominado Aguas Claras, en el Distrito de Barbosa.

La línea debía ser angosta, el radio mínimo de sus curvas de 230 pies, el peso de los rieles 30 libras por yarda y un 6 por 100 el máximo de las pendientes.

27 DE OCTUBRE DE 1875. En esta fecha memorable anunció el ingeniero Cisneros, de Camagüey (Cuba), la colocación de los primeros rieles. Este suceso puede considerarse como uno de los más trascendentes en la historia de nuestro desenvolvimiento material.

En Agosto de 1879 se había construido 13 kilómetros de vía y el Concesionario se obligaba a construir 12 al año por lo menos. El Ferrocarril debía llegar a Medellín en el término de 12 años contados desde la fecha del último Contrato, celebrado entre el Sr. Isaías Cuartas, Secretario de Hacienda y el Sr. Cisneros, el 20 de Agosto de 1879.

La línea férrea llegó a Pavas el 1º. de Enero de 1885. Allí quedó largo tiempo estacionada, como acumulando fuerzas para penetrar la Montaña.

El 18 de Agosto del mismo año se celebró el Contrato de rescisión. Fosió Mantilla representó al Estado; Cisneros obró por sí mismo, y como Jefe del Ejecutivo Nacional, lo aprobó Campo Serrano. Hé aquí las más importantes estipulaciones.

Cisneros traspasaba al Estado el dominio del Ferrocarril por la cantidad de \$500.000. El Concesionario se obligaba a entregar al Estado, sendos ejemplares de los planos y perfiles preliminares y definitivos de la vía. Se obligaba también Cisneros a reparar la línea hasta Pavas, con el auxilio del Gobierno, de \$15.000

Por este Contrato quedaba el Estado en completa posesión del Ferrocarril.

La administración continuó a cargo del Gobierno de Antioquia hasta el año de 1888 en que fue provisionalmente entregada a Mr. Brown. En aquella época el sistema federal había pasado a la historia de nuestra inestabilidad política. El Departamentp de Antioquia, que sustituyó al Estado Soberano, quedó con los mismos derechos y deberes con que éste estaba ligado al Ferrocarril.

Mr. Brown no dió cumplimiento a ninguan de las partes del Contrato, y por segunda vez recobró Antioquia la administración de su gran obra.

Conviene recordar aquí los valiosos servicios del Cuerpo de Zapadores, que trabajó con gran utilidad en la reparación de la línea y en la construcción de Pavas, pereciendo, víctimas de los miasmas pestíferos, muchos de esos laboradores anónimos del progreso.

El 28 de Febrero de 1895 se había inaugurado el Tráfico hasta Monos, y el 7 de Agosto del 97 se inauguró la Estación Caracolí. En esta misma fecha tuvo lugar el desastre de *Marengo* y la heroica muerte del maquinista Juan Machado.

Cuando la locomotora descarrilada, rodaba con todo el convoy al abismo, Machado, con un doble gesto trágico y heroico se aferró a la palanca del deber, estrellándose con estrépito en las rocas. No un simple nombre de estación merece el mártir del deber: una estatua que inmortalice al héroe del trabajo y que estimule a sus compañeros de oficio, debería levantarse por iniciativa y suscripción populares.

En Julio de 1908 se inauguró la Estación Sofía.

El 3 de Febrero de 1910 se inauguró la Estación Cisneros –antigua Quiebra –acto que fué solemnizado con la presencia del Excmo. Sr. Presidente de la República, General Ramón González Valencia, el Sr. Ministro de Obras Públicas, Dr. Carlos J. Delgado y muchas importantes personalidades del País.

El 9 de Marzo de 1914 se dió al servicio la última sección ferroviaria de Porce, o sea, la comprendida entre la Estación Acevedo y la Estación Medellín. Este acontecimiento fue celebrado con gran entusiasmo por el Gobierno y el pueblo de Antioquia.

PROLONGACION DE LA QUIEBRA

En la actualidad se está trabajando simultáneamente en Cisneros y Botero, en la perforación del túnel que ha de unir las dos secciones de la línea.

En este trayecto se emplean de 800 a 1.000 trabajadores, a \$0.60 oro por jornada de 10 horas de trabajo.

El túnel mide 4 kilómetros y estará terminado dentro de 5 años aproximadamente.

HOTEL MAGDALENA

La Empresa, dispuesta siempre a proporcionar las mayores comodidades a los pasajeros, está construyendo en Puerto Berrío un hotel verdaderamente moderno, por la solidez y elegancia de la construcción, así como por el decorado y el confort de un establecimiento de primera clase.

Los datos que siguen darán una idea de lo que será esta nueva obra de la Empresa. Presupuesto: \$50.000 oro; construcción de cemento armado; Ingeniero Arquitecto, Neftalí Sierra, y capacidad del edificio, 100 pasajeros. Para el servicio exclusivo del Hotel se instalará una planta de refrigeración, luz y ventiladores eléctricos.

A fines de este año se dará al servicio una parte y estará terminado totalmente a fines de 1917.

ESTACION MEDELLIN

Una de las más bellas del País por la seriedad del estilo, la solidez de la construcción y la amplitud de sus diversos departamentos, es una obra que llena de justo orgullo a Antioquia, y que demuestra una

vez más, que nuestros Ingenieros son lo suficientemente competentes, para alejar definitivamente la necesidad de llamar técnicos extranjeros para acometer empresas de Ingeniería propias.

Es Ingeniero Arquitecto de esta obra, el Sr. Dn. Enrique Olarte, y la ejecución está a cargo de los Ingenieros de la Empresa.

El costo hasta Mayo, inclusive el valor del terreno, alcanza a la suma de \$150.973 oro, y se cree que se gastarán con todos los aditamentos hasta terminarlo, \$200.000

El material empleado en la obra es el calicanto con revestimiento de cemento; el techo es de hierro y madera, y los pisos inferiores de cemento y mosaico. El edificio está construido en forma de U y tendrá salas de espera, taquillas y algunas oficinas de la Empresa. Anexa a la Estación hay dos bodegas, una de importación y otra de exportación. Tiene también corrales y plataformas para desembarcar ganado, y el edificio espacioso para depósito de carros.

La Empresa tiene asimismo el proyecto de construcción de talleres para revisión y reparación de material rodante, depósitos de carbón, una mesa giratoria para máquinas, y alrededor de ésta se construirá la *casa redonda* para depósito de locomotoras.

En la Estación hay *ramal* que conecta con el Ferrocarril de Amagá.

Esta Estación se inaugurará a principios de 1917.

Puede calcularse que diariamente entran y salen de la ciudad, por esta vía, más de 2.300 personas, término medio.

DIVISION DEL NUS

MOVIMIENTO DE PASAJEROS EN EL AÑO DE 1915

	HACIA EL INTERIOR		HACIA EL EXTERIOR		TOTALES		PORCIENTAJE	
	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	de Pasajeros	del Valor
De 1ª. Clase	2870g	3263 78	2224	24900 94	5094	5754 72	5 - 10	19 - 33
De 2ª. Clase	29684	9002 93	33203	9741 96	62887	18744 89	62 - 90	62 - 98
De 3ª. Clase	16337	2608 93	15656	2556 18	31993	5265 11	32 - 00	17 - 69
Suma	48891	14875 64	51083	14889 08	99974	29764 72	100 - 00	100 - 00
Libres					4967			
Varios						3022 08		
Pasajeros	48891	14875 64	51033	14889 08	104941	32786 80		
Caballerías	950	489 58	1313	782 66	2263	1272 24		
Totales	49841	15365 22	52396	15671 74	107204	34059 04		

DIVISION DEL PORCE
MOVIMIENTO DE PASAJEROS EN EL AÑO DE 1915

	HACIA EL INTERIOR		HACIA EL EXTERIOR		TOTALES		PORCIENTAJE	
	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	de Pasajeros	del Valor
De 1ª. Clase	10928	4469 22	10105	3505 10	21033	7974 32	2-16	7-85
De 2ª. Clase	128746	18809 14	128292	18492 82	257038	37301 96	26-40	36-71
De 3ª. Clase	342994	27970 04	352621	28365 68	695615	56335 72	71-44	55-44
Suma	482668	51258 40	491018	50363 60	973688	101612 00	100-00	100-00
Libres					9293			
Varios						2333 83		
Pasajeros	482668	51248 40	491018	50363 60	982979	103945 83		
Caballerías	7731	1351 69	8695	1627 16	16426	2978 85		
Totales	490399	52600 09	499713	51990 76	999405	106924 68		

FERROCARRIL DE ANTIOQUIA
ITINERARIO Núm. 8, para la DIVISIÓN DEL NUS EN VIGENCIA desde
EL 26 DE JULIO DE 1915

TREN DE SUBIDA

Alturas sobre el nivel de mar, Metros	Nombre de las Estaciones y paraderos	Distancia en kilómetros	SALE	LLEGA
130	Puerto Berrío	0	6 a.m.	
142	Malena	13	6-24	6-22
318	Cristalina	28	7-14	7-9
406	Soledad	35	7-35	7-34
534	Palestina	43	8-3	7-58
655	Pavas	47	8-16	8-15
644	Caracoli	58	8-49	8-47
809	Gallinazo	70	9-26	9-25
817	San José	76	9-42	9-40
836	Providencia	85	10-2	10
877	San Jorge	100	10-34	10-3

885	Sofía	102	10-41	10-3
1055	Cisneros	109		11

TREN DE BAJADA

Nombre de las Estaciones y paraderos	Distancia en kilómetros	SALE	LLEGA
Cisneros	0	1-50 p.m.	
Sofía	7	2-9	2-4 p.m.
San Jorge	9	2-16	2-14
Providencia	24	2-48	2-46
San José	33	3-8	3-6
Gallinazo	39	3-21	3-20
Caracolí	51	3-54	3-51
Pavas	62	4-29	4-28
Palestina	66	4-44	4-42
Soledad	74	5-9	5-8
Cristalina	81	5-32	5-30
Malena	96	6-8	6-6
Puerto Berrío	109		6-30

FERROCARRIL DE ANTIOQUIA
ITINERARIO NUMERO 9 PARA LA DIVISION DEL PORCE
EN VIGENCIA DESDE EL 1º. DE SEPTIEMBRE DE 1914

TRENES HACIA EL NORTE

Nombre de las Est. y Parad.	Distancia kilómetros	TREN No. 31		TREN No. 32		TREN No. 33 DOMINGO		TREN No. 34		TREN No. 35 MIXTO		TREN No.	
		Sale / Llega		Sale / Llega		Sale / Llega		Sale / Llega		Sale / Llega		Sale / Llega	
		a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Medellin	0	6		9		11.55		1		3.20		5	
Villa	2		6.5		9.5	p.m.	12		1.5		3.26		
Acevedo	8	6.22	6.20	9.20	9.19	12.13	12.12	1.20	1.19		3.24		5.18
Bello	11	6.34	6.30	9.28	9.26	12.21	12.19	1.28	1.26		3.50		5.26
Machado	13		6.38		9.33		12.25		1.35		3.56		
Copacabana	17	6.50	6.48	9.44	9.42	12.36	12.34	1.44	1.42		4.8		5.42

Ancón	21	6.59	10.5 9.54	12.45	1.52	4.21	
Girardota	25	7.10 7.6	10.22 10.1	12.54 12.51	2.4 2	4.30	6.3
Hatillo	33	7.27 7.25	10.20	1.10 1.8	2.21 2.19	4.56	6.19
Isaza	37	7.35	10.42 10.30	1.17	2.29	5.8	
Barbosa	41	7.47 7.43	10.38	1.25	2.41 2.37	5.20	
Yarumito	46	7.57	10.53		2.53	5.38	
Popalito	49	8.6	11.3		3.3	5.48	
Pradera	55	8.18	11.18		3.18	6.8	
Botero	60	8.30	11.30		3.30	6.20	

TRENES HACIA EL SUR

Nombre de las Est. y Parad.	Distancia kilómetros	TREN No. 37		TREN No. 38 MIXTO		TREN No. 39		TREN No. 40 MIXTO		TREN No. 41 MIXTO		TREN No.42 DOMINGO	
		Sale / Llega	Sale / Llega	Sale / Llega	Sale / Llega	Sale / Llega	Sale / Llega	Sale / Llega	Sale / Llega	Sale / Llega	Sale / Llega		
		a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Botero	0			6.30		9.10		12.50		4.30			
Pradera	5			6.47		9.22		1.5		4.42			
Popalito	11			7.9		9.38		1.24		5.1			
Yarumito	15			7.23		9.48		1.35		5.8			
Barbosa	20	5.30		7.45 7.40		10.4 10		1.55 1.50		5.24 5.20		4.40	
Isaza	24	5.38		7.57		10.12		2.7		5.32		4.48	
Hatillo	28	5.47 5.45		8.10		10.22 10.20		2.21 2.18		5.42 5.40		4.58 4.56	
Girardota	36	6.4 6.1		8.35		10.41 10.38		2.50 2.46		6 5.57		5.20 5.13	
Ancón	39	6.11		8.44		10.48		3.1		6.7		5.28	
Copacabana	43	6.21 6.19		8.56		10.59 10.57		3.14		6.19 6.17		5.43 5.36	
Machado	47	6.30		9.7		11.7		3.24		6.29		5.52	
Bello	49	6.36 6.34		9.13		11.14 11.12		3.30		6.35 6.33		6.1 5.57	
Acevedo	52	6.43 6.42		9.20		11.21 11.20		3.42 3.40		6.42 6.41		6.9 6.7	
Villa	58	6.55		9.35		11.35		3.57		6.55		6.24	
Medellín	60	7		9.40		11.40		4.2		7		6.30	

FERROCARRIL DE AMAGÁ

Este Ferrocarril se construye en virtud del Contrato de fecha 16 de Abril de 1907 celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y el Sr. Alejandro Angel L., aprobado por el Poder Legislativo por medio de la Ley 26 de 1907, y elevado a escritura pública el 20 de Junio del mismo año.

El Sr. Angel L., en cumplimiento de lo estatuido en dicho Contrato, organizó en Agosto del año citado, la Sociedad Anónima "COMPAÑÍA DEL FERROCARRIL DE AMAGA", dividida en diez mil (10.000) acciones de a cien pesos (\$100) oro cada una, o sea con un capital de un millón de pesos oro, del cual han pagado los accionistas, en efectivo, el 69%.

El Ferrocarril principia en esta ciudad y terminará en la ribera del río Cauca, en un punto entre las bocas del la Quebrada Amagá y del Río Poblano, distante unos noventa kilómetros del lugar de partida, de los cuales están ya construídos y dados al servicio público treinta y siete, y afines del presente año serán terminados unos seis más.

La obra ha sido ejecutada bajo la dirección exclusiva de los ingenieros antioqueños Sres. Dr. Camilo C. Restrepo, Gerente y Director Supremo de la Empresa; Dr. Luis A. Isaza, Ingeniero Primer ayudante, encargado del trazado y de los trabajos de prolongación; Dres. Juan de Dios Vásquez y Jorge Escobar E., Ingenieros Jefes de Sección, y últimamente, los Dres. Germán y Eduardo Orozco, Ingenieros Ayudantes. Habiéndose retirado de la Empresa el Sr. Isaza, sus funciones son hoy desempeñadas por los Señores Vásquez y Escobar E. y además, el arquitecto Dr. Enrique Olarte, quien dirigió la construcción de la Estación Medellín.

Esta vía férrea está destinada a servir las regiones Sur y Suroeste del Departamento, que son, indudablemente, las más ricas de Antioquia, y las del Norte y Noroeste del de Caldas, que son igualmente prósperas, y todas ellas grandes productoras de café, tabaco, ganado, víveres, etc., y densamente pobladas.

En el Ferrocarril de Amagá, en el trayecto ya construido, se encuentran cortes y terraplenes de dimensiones enormes, y es indudablemente de todos los de Colombia, el que ha tenido el mayor movimiento de tierra por kilómetro. Existen cortes de más de cien mil metros cúbicos y terraplenes de más de ochenta mil. En los treinta y siete kilómetros en explotación, han sido colocados cuarenta y dos puentes y pontones de acero.

La Empresa cuenta hoy con el siguiente material rodante: 7 locomotoras, 5 carros para pasajeros de primera clase, 8 para los de segunda y 12 para los de tercera, y con 62 carros y vagones de distintas clases para el transporte de carga y de animales. Todo este material es de procedencia americana, de los Estados Unidos. Próximamente han de llegar dos locomotoras más, de cuarenta toneladas métricas, cada una, y unos quince carros más de distintas clases, entre ellos tres para pasajeros de primera.

El tráfico por esta vía en el año de 1915 fue el siguiente:

Pasajeros transportados	788.329
Animales	18.790
Mercancías	kilos 24.954.263
Equipajes	kilos 85.283
Producto bruto total del tráfico \$	132,050.92 oro

Puede calcularse que diariamente entran y salen de la ciudad, por este Ferrocarril, unas dos mil personas, término medio.

La Empresa ocupa actualmente, incluyendo los de sostenimiento de la vía y los de tráfico, algo más de mil obreros, cuyo jornal o salario puede calcularse, término medio, entre cincuenta y sesenta centavos, según sea que trabajen en la prolongación o en el tráfico. En los trabajos de prolongación, la obra se ejecuta en su mayor parte, por contratos pequeños, o se interesa pecuniariamente a los obreros para que trabajen con mayor empeño, obteniendo mayor jornal y ejecutando el trabajo en menor tiempo.

ESTACIONES

	<i>Kilómetros</i>
Medellín	
Poblado	4
*Aguacatala	6
Envigado	9
Sabaneta	13
Itagüí	14
Ancón	17
*Tablaza	21
Caldas	24
*Primavera	27
*La Lejía	33
Amagá	37

*Las estaciones marcadas con asterisco indican únicamente paraderos.

FERROCARRIL DE URABÁ

Por la Ley 64 de 1913 se ordena que el Gobierno Nacional haga ejecutar los trabajos preliminares con fondos de la Nación. La misma Ley subvenciona la obra con \$15.000 oro por kilómetro, y algunas hectáreas de baldíos.

Los términos de la línea serán Medellín y un punto adecuado en el Golfo de Darién.

En opinión del Dr. Alejandro López I.C., dos regiones se prestan para la realización de la empresa: 1ª. que comprende tres puntos de iniciación: de Amagá o de Bolombolo como continuación del Ferrocarril de Amagá; por la depresión del riachuelo Doña María o por la que forma uno de los afluentes de la Iguaná, cerca del Boquerón de San Cristóbal. La 2ª. que parte de Botero, en ascenso, a buscar la hoya del Nechí y luego la del Cauca pasando cerca de Yarumal.

Una Comisión de Ingenieros antioqueños, trabaja actualmente en los estudios y planos de la proyectada línea, que pondrá a Medellín en comunicación directa con el mar en 36 o 40 horas.

NOMENCLATURA

Como el trazado antiguo de Medellín es un tanto irregular y sólo algunas calles centrales ofrecen relativa rectitud, no es de extrañarse que en esta enumeración de las vías públicas se sufran frecuentes interrupciones lamentables.

Como el lector puede ver en el Plano de Medellín Futuro, el trazado escrupuloso y recto no se encuentra sino en las secciones nuevas.

Para la mejor comprensión de la nomenclatura, las vías públicas están clasificadas en carreras y calles; las primeras se extienden de Sur a Norte y las segundas, de Occidente a Oriente.

CARRERAS

CARRERA CARABOBO

Se inicia al Sur, en la Estación Medellín, calle de San Juan, termina en la Capilla de Jesús, calle del Darién y tiene 15 cuadras de extensión. 1ª. cuadra: dos edificios comerciales de don Eduardo Vásquez; • 3ª. cuadra: Fábrica de la Compañía Industrial Unida de Cigarrillos, y Normal de Varones; 4ª. cuadra: Ingeniería Municipal, Juzgados 1º., 2º. y 3º. Municipal, Alcaldía, Inspección 5ª. Municipal, Personería Municipal y Cárcel de detenidos; 7ª. cuadra: Plazuela y templi de la Vera Cruz, monumento de Girardot y casa donde nació el héroe, Hotel América, Tipografía Bedout y la Imprenta del Departamento; 8ª. cuadra: Oficina de Investigación Criminal y Comandancia de la Policía; 9ª. cuadra: Puente de las Pisas; 13ª. cuadra: Trilladora de Angel, López & Ca.; 15ª. cuadra: Capilla de Jesús.

CARRERA BOLÍVAR

Principia en la calle de San Juan, Estación del F.C. de Amagá, termina en la calle del Darién y mide 16 cuadras de extensión; 2ª. cuadra: "Baños de Palacio"; 4ª. cuadra: Cervecería Antioqueña; 5ª. cuadra: Hotel Berlín y la Casa Bancaria de Vásquez, Correas & Ca.; 6ª. cuadra: Plaza de Berrío, Droguería

Antioqueña, Droguería del H. de P. R. & Ca., "Salón Rojo" y "Almacén Británico"; 7ª. cuadra: Oficina Telegráfica y el Instituto Lopera Berrío; 8ª. cuadra: Casa de Gobierno, Laboratorios Químico y Bacteriológico, Biblioteca y Museo de Zea y Central de Teléfonos; 9ª. cuadra: Puente de Arco; 10ª. cuadra: Capilla y Colegio de los Hermanos C.C.; 11ª. cuadra: Colegio de María Auxiliadora; 14ª. cuadra: Escuela Modelo No. 1.

CARRERA PALACE

Principia al Sur, en la calle de San Juan, termina en la del Perú y tiene 10 cuadradas de extensión. 1ª. cuadra: Estación de Policía; 2ª. cuadra: Iglesia y Convento del Carmen; 3ª. cuadra: Plazuela Uribe Uribe; 4ª. cuadra: Palacio de Amador; 5ª. cuadra: Oficina Postal (Correos), Superintendencia del F.C. de Amagá y los edificios comerciales: "Botero", "Martínez" y "Uribe Ruiz & ca."; 6ª. cuadra: Plaza de Berrío, residencia particular de Dn. Pablo Lalinde, Banco de Sucre y Catedral; 8ª. cuadra: Puente de Palacé; 10ª. cuadra: Seminario Conciliar.

CARRERA JUNIN

Principia en la Calle de Maturín, al Sur, termina en la de Caracas, y mide 6 cuadradas de extensión. 1ª. cuadra: Plazuela Uribe Uribe y Escuela de Niñas, Agrupación 12ª.; 3ª. cuadra: Tribunal Administrativo; 5ª. y 6ª. cuadradas: Puente de Junín al Parque de Bolívar, una de las calles más pulcras y rectas de Medellín, con residencias modernas y de estilo elegante como son: la del Dr. Lisandro Posada, la casa de la señora Josefa Ma. Restrepo Vda. de Vásquez, la de Dn. Pablo Lalinde, la de Dn. Ricardo Restrepo C., la de Dn. Pedro Vásquez y la de Dn. Tulio Ospina.

CARRERA CARÚPANO

Principia en la calle de Bomboná, al Sur, termina en la Colombia y tiene 3 cuadradas de extensión.

CARRERA SAN FÉLIX

Se inicia al Sur, calle de San Juan, termina en la de Colombia y mide 5 cuadradas de extensión. 4ª. cuadra: Colegio de la Presentación; 5ª. cuadra: Plazuela y templo de San José. Allí puede verse la hermosa fuente de bronce, obra del artista Cano.

* No sigue el orden riguroso de las cuadradas, porque sólo se apuntan las que contienen lugares de interés para el público.

CARRERA "EL PALO"

Principia en la calle de Maturín, termina en la "*Quebrada del Bosque*", y tiene 16 cuadras de extensión. 5ª. cuadra: Puente de Mejía; 13ª. cuadra: Plaza de la Independencia y residencia particular de Dn. Benito Uribe.

CARRERA NIQUITAO

Comienza en la calle de San Juan, termina en la de Ayacucho y mide 5 cuadras de extensión. 5ª. cuadra: Plazuela de Félix de Restrepo, Colegio de San Ignacio y la Universidad de Antioquia.

CARRERA GIRARDOT

Principia en la calle de Benítez, termina en la "*Quebrada del Bosque*" y tiene 15 cuadras de extensión. 7ª. cuadra: Puente Colgante; 9ª. cuadra: Circo-Teatro España.

CARRERA CÓRDOBA

Principia en la Calle de Ayacucho, termina en el Circo España y tiene 3 cuadras de extensión.

CARRERA PASCACIO URIBE

Principia en la calle de Benítez, termina en la de Ayacucho y mide 6 cuadras de extensión.

CARRERA VILLA

Entre Ayacucho y Colombia, con una cuadra de extensión. Escuela de Artes y Oficios y Depósito de agua (Desarenadero).

CARRERA BERRÍO

Entre Ayacucho y Ricaurte con 4 cuadras de extensión. 2ª. cuadra: Escuelas Gratuitas de los Hermanos Cristianos (Antigua Plaza de Flórez).

CARRERA GIRALDO

Principia al Sur, en la Calle de Bomboná, termina en La Ladera (Calle de Guarne) y mide 9 cuadras de extensión. 5ª. cuadra: Puente de Bostón; 7ª. cuadra: Plaza de Sucre (Bostón).

CARRERA BELGICA

Entre las Calles de Bomboná y Ricaurte, con 5 cuadras de extensión.

CARRERA ABEJORRAL

(San Antonio). Principia en la calle de San Juan, termina en la de Maturín, con 1 cuadra de extensión. Iglesia de San Antonio, Convento de la Comisaría de Tierra Santa, y Asilo para Ancianos.

CARRERA NARIÑO

Entre Bomboná y Colombia terminando en la Plazuela de Camilo Torres.

CARRERA AGUINAGA

Entre Ayacucho y Ricaurte.

CARRERA URIBE ANGEL

Entre Ayacucho y Ricaurte, con 2 cuabras de extensión.

CARRERA MEJIA PELÁEZ

Entre Ayacucho y Jaramillo Choren, con tres cuabras.

CARRERA BOTERO URIBE

Entre Jaramillo Choren y Colombia, con 4 cuabras.

CARRERA BARRIENTOS

Entre Jaramillo Choren y Ricaurte, con 5 cuabras.

CARRERA SUIZA

Entre Jaramillo Choren y Ayacucho.

CARRERA ALEMANIA

Entre Jaramillo Choren y Ayacucho.

CARRERA FRANCIA

Entre Ayacucho y Jaramillo Choren.

BARRIO DE VILLANUEVA

CARRERA SUCRE

Entre La Playa (Paseo) y la Calle de Echeverri. 5ª. cuadra: Plazuela Pardo Vergara.

CARRERA LA UNIÓN

Abierta hoy entre La Playa y la calle de Maracaibo. El trazado en el Plano de Medellín Futuro, se extiende hasta la Calle de Echeverri.

CARRERA VENEZUELA

Entre las calles de La Paz y Balcázar.

CARRERA ECUADOR

Entre La Paz y Balcázar.

PARTE BAJA Y OCCIDENTAL

CARRERA CUNDINAMARCA

Principia al Sur, en la Avenida Amador, Plaza de Mercado, termina en la Calle Restrepo Uribe y tiene 8 cuadras de extensión. 1ª. cuadra: Trilladora de Escobar & Ca.; 7ª. cuadra: Puente de Campo Serrano; 8ª. cuadra: Trilladora de Bernardo Mora & Ca.

AVENIDA DÍAZ GRANADOS

Entre la Avenida Amador y la Calle de Maturín, 1 cuadra.

CARRERA CÚCUTA

Principia al Sur, en la Calle de San Juan, termina en la de Restrepo Uribe, y mide 14 cuadras de extensión. 5ª. cuadra: Iglesia de San Juan de Dios; 8ª. cuadra: Puente de Santa María.

CARRERA TENERIFE

3 cuadras, entre Ayacucho y Calibío.

CALLES

CALLE DE SAN JUAN

Principia al Occidente, en el Puente de la América, sobre el Río Medellín, termina en la Carrera Niquitao y tiene 13 cuadras de extensión. 6^a. cuadra: Estación Medellín, Plaza Cisneros y Plaza de Mercado; 7^a. cuadra: Estación del F.C. de Amagá; 8^a. cuadra: Trilladora de H. Vásquez & Estrada y Sacatín (destilación de licores).

AVENIDA AMADOR

3 cuadras, entre las Carreras de Cúcuta y Carabobo.

CALLE MATURÍN

Principia en la Carrera Cúcuta, termina en la de Las Palmas y mide 13 cuadras de extensión.

CALLE PICHINCHA

Comienza en la Carrera Cúcuta, termina en la de Nariño y tiene 15 cuadras de extensión. 5^a. cuadra: Plazuela Uribe Uribe, residencia de Dn. Pablo Melguizo y Colegio Central de Señoritas; 7^a. cuadra: Escuela Urbana de Varones; 8^a. cuadra: Colegio de la Presentación; 9^a. cuadra: Plazuela Félix de Restrepo y Colegio de San Ignacio.

CALLE AYACUCHO

Principia en el Paseo de Los Libertadores, en el Río Medellín, termina en la Carrera de Francia y tiene 29 cuadras de extensión. 3^a. cuadra: carrilera del F.C. de Antioquia; 5^a. cuadra: Trilladora de Mejía & Echavarría y la de Juan de la C. Escobar; 9^a. cuadra: Palacio de Justicia; 10^a. cuadra: Escuela Nacional de Minas y Casa Municipal; 11^a. cuadra: Banco Republicano y Correos Urbanos; 12^a. cuadra: Palacio de Amador; 13^a. cuadra: Teatro Medellín; 15^a. cuadra: Iglesia y Plazuela de San José; 18^a. cuadra: Plazuela Félix de Restrepo y Universidad de Antioquia; 20^a. cuadra: Depósito de Agua (desarenadero); 26^a. cuadra: Capilla del Sagrado Corazón de María; 29^a. cuadra: Quinta "Miraflores" y *Puerta Inglesa*.

CALLE COLOMBIA

Principia en el puente de su nombre, sobre el Río Medellín, termina en la carrera Botero Uribe y tiene 25 cuadras de extensión. 3^a. cuadra: Trilladora "La Pepa"; 5^a. cuadra: Convento de la Enseñanza; 6^a. cuadra: Iglesia y Hospital de San Juan de Dios y Penitenciaría; 8^a. cuadra: "Edificio Duque"; 9^a.

cuadra: Droguerías: "Central", "Medellín", "Restrepo & Peláez" y "Banco Alemán-Antioqueño"; 10ª. cuadra: Plaza de Berrío; 11ª. cuadra: Commercial Bank of Spanish America Ltd., Edificio Lalinde, International Banking Corporation y Hotel Europa (bis); 12ª. cuadra: "Edificio Comercial" y Hotel Maison Doree; 17ª. cuadra: Escuela de Artes y Oficios y Normal de Señoritas; 19ª. cuadra: Escuelas Gratuitas de los Hermanos C.C.; 23ª. cuadra: Plazuela Camilo Torres.

CALLE BOYACÁ

Principia en el Paseo de Los Libertadores, termina en la Carrera Junín y mide 12 cuadradas de extensión. 3ª. cuadra: Iglesia de San Benito y Convento de Franciscanos; 9ª. cuadra: Parroquia y Plazuela de la Vera Cruz; 10ª. cuadra: Droguería Nacional, "Almacén Universal", Fábrica de Cigarrillos Ortiz & Comp., Gran Hotel, "Almacén Británico" y Hotel Victoria; 11ª. cuadra: Plaza de Berrío y Catedral; 12ª. cuadra: Diarios, "El Correo Liberal", "El Espectador" y Superintendencia del F.C. de Antioquia.

CALLE CALIBÍO

Principia en la Carrera Tenerife; termina en la de Palacé y tiene 6 cuadradas de extensión. 4ª. cuadra: Casa de Moneda; 5ª. cuadra: Gobernación; 6ª. cuadra: Diario "El Sol".

PASEO DE LA PLAYA

Se inicia en el Puente de Junín y termina en el de Sucre, Carrera Giraldo. El Paseo lo forman las dos Avenidas, Izquierda y Derecha. La S. de M. P. ha tomado gran interés en embellecerlo con nuevos arbustos y plantas tropicales, colocando además, en ambas Avenidas, bancas para uso del público.

En la Avenida Derecha, entre los dos puentes de Mejía y Colón, puede verse el hermoso Palacio Arzobispal; y entre el último de estos puentes y el de Junín, se encuentran el "Instituto Caldas" y el Club Unión.

CALLE JUANANBÚ

Principió en la Carrera Cúcuta, termina en la de Bolívar y tiene 4 cuadradas de extensión. 4ª. cuadra: "Baños de Amador".

CALLE ZEA

Comienza en la Quebrada Santa Elena, termina en la carrera Bolívar y tiene 4 cuadradas de extensión.

CALLE VÉLEZ

Principia en la Carrrea Cúcuta, termina en la de Bolívar y tiene 4 cuadradas de extensión.

CALLE RESTREPO URIBE

Principia en la Quebrada Santa Elena, termina en la Carrera Bolívar y tiene 7 cuadras de extensión.
7ª. cuadra: Escuela Modelo No. 1.

BARRIO DEL "CIRCO"

Este Barrio, el más nuevo de Medellín, es el que reúne mejores condiciones higiénicas y estéticas de la ciudad, por la amplitud y arreglo esmerado de sus calles, así como por la elegancia y comodidad de sus casas de habitación. Las siguientes calles están abiertas y pobladas íntegramente.

CALLE MARACAIBO

Principia en la Carrera Bolívar, termina en la de La Ladera y tiene 9 cuadras de extensión. 2ª. cuadra: Escuela de Bellas Artes para Hombres.

CALLE CARACAS

Principia en la Carrera Bolívar, termina en la Carrera García Rovira, Plaza de Sucre y tiene 11 cuadras de extensión. 2ª. cuadra: Seminario Conciliar y casa de habitación de Dn. Pedro Vásquez; 3ª. cuadra: Parque de Berrío; 4ª. y 5ª. cuadras: amplia, recta y elegante calle que conduce directamente al "Circo", y donde tienen sus residencias de buen tono, selectas familias de la sociedad medellinense. Con razón decía alguien al hablar de las bellas mujeres que la habitan: "En cada ventana hay una sultana". De donde resulta que es un verdadero Harem la prestigiosa Calle de Caracas.

CALLE DEL PERÚ*

Principia en la Carrera Bolívar, termina en la de García Rovira, Plaza de Sucre, y tiene 11 cuadras de extensión. 3ª. cuadra: Parque de Bolívar. En esta calle se levantan algunas magníficas viviendas de reciente construcción.

CALLE DE BOLIVIA

Principia en la Carrera Bolívar, termina en la García Rovira y tiene 11 cuadras de extensión. 4ª. cuadra: Catedral Nueva y Parque de Bolívar. Es una calle ancha y recta, con arborización en desarrollo.

CALLE DE LA ARGENTINA

Principia en la Carrera Sucre, y termina en la de Mon y Velarde y tiene 6 cuadras de extensión.

AVENIDA ECHEVERRI

Principia en la Carrera Bolívar, termina en la de La Pola y tiene 12 cuadras de extensión. 8ª. cuadra: Plaza de La Independencia y la Casa de Mendigos.

CALLE JARAMILLO CHOREN

Principia en la Carrera Mejía Peláez, termina en la de Alemania y tiene 5 cuadras de extensión.

CALLE MARTÍNEZ PARDO

Principia en la Carrera Mejía Peláez, termina en la de Francia y tiene 5 cuadras de extensión.

CALLE ARANZAZU

Principia en la Carrera Mejía Peláez, termina en la de Francia y tiene 5 cuadras de extensión.

Las Avenidas del Río Medellín se llamarán Paseo de Los Libertadores. Y la Gran Avenida, que terminará en el Bosque de la Independencia, quedará "Avenida de Dn. Juan del Corral".

BARRIOS

BARRIO ORFELINATO

1. Continuación de la calle de Cuba, se llamara "Martí". 2. La Plaza que está frente al Orfelinato, se denominará "Santander". 3. La calle que forma el costado occidental de la Plaza anterior, tendrá por nombre "José María Díaz". 4. La calle que forma el costado oriental de la misma, "Tunja". 5. La calle que dejando al "Avenida Echeverri" conduce al Orfelinato, pasando por la "Casa de los Pobres", se llamará "La Pola". 6. La que ésta conduce a la plaza que se ha nombre "Santander" por el lado Sur, se llamará "Bucaramanga".

BARRIO GUARNE

7. La calle que conduce en línea accidentada (antigua del Hueco) y que arranca de la de "Guarne", se llamará "De Infante".

* ¿No sería más conveniente darle el nombre de una Nación amiga?

BARRIO VILLAS

8. La calle que forma el costado oriental de la "Plaza de Sucre", se llamará "García Rovira". 9. La paralela a ésta hacia Oriente "Cali". 10. La inmediata paralela hacia el mismo punto, "Ribón". 11. La paralela a la anterior y que parece continuación de la llamada "Circasia", se llamará "Portocarreño".

BARRIOS "SANTA ANA" Y "MAJALC"

12. La calle que pasa al Norte de la finca de Dn. Cipriano Rodríguez, se denominará "Urabá". 13. La paralela al Norte, "Daríen". 14. La que sigue hacia el mismo punto, "Cedeño" (esta desemboca en la "Ecuador"). 15. hacia el Norte, "Balcázar". 16. La carretera se llamará "Avenida Majalc". 17. La paralela al "Ecuador" se llamará Sucre Norte (hacia Oriente). 18. La paralela a ésta hacia Oriente, "San Martín".

BARRIO ORIENTAL DEL SALVADOR

19. Primera calle, Norte a Sur, "Canal". 20. Segunda, Norte a Sur, "Honduras". 21. Tercera, Norte a Sur, "Nicaragua". 22. Cuarta, Norte a Sur, "Guatemala". 23. Primera. Occidente a Oriente, "Bogotá". 24. Segunda, Occidente a Oriente, "Cartagena". 25. Tercera, Occidente a Oriente, "Ibagué".

BARRIO "ESTACION VILLA"

26. La plaza que da frente a ésta, se llamará también "Plaza de Villa". 27. Las avenidas de la "Quebrada abajo", de la Estación hacia arriba, se llamarán, "Paseo de la República".

DISTINTOS BARRIOS

28. La plaza que está al Oriente de la "Calle de Colombia" cerca de "Aguinaga", se llamará de "Camilo Torres". 29. La calle que da frente a la Fábrica de los Sres. Echavarrías, "Bélgica". 30. La plaza que está entre las calles de "La Paz" y "La Argentina", se llamará "Pardo Vergara". 31. "Alto del Caballo" se llamará "Calle del Moro". 32. La calle continuación de la de "San Félix" se llamará "Chile". 33. La avenida que cortará la finca de Dn. Cipriano Rodríguez L., se nombrará "Paseo Colón". 34. La calle que sigue de "Barrientos" hacia Oriente, paralela a esta "Suiza". 36. La siguiente un poco más allá de la *Puerta Inglesa*, "Francia".

BARRIO DE "LA POLKA"

40. La Avenida de 20 metros que une el Camellón de Bolívar a la "Calle de Venezuela", se denominará, "Jorge Robledo". 41. "Manizales", la que sigue hacia el Norte y paralela a ésta. 42. "Barranquilla", la otra más al Norte y paralela a las anteriores. De Occidente a Oriente. 43. La primera al

Oriente del Camellón de Bolívar se llamará, "Carrera de Neiva". 44. La segunda de "Popayán". 45. La tercera, de "Santamarta". 46. La cuarta de "Pasto". 47. La última de "Quibdó".

CARRETERAS

QUE COMUNICAN A MEDELLIN CON LAS SIGUIENTES

POBLACIONES

	kilómetros
Con Bello	10
Con Barbosa	40
Con Girardota	25
Con Copacabana	15
Con Caldas	25
Con El Pueblo de la Estrella	17
Con Itagüí	10
Con La América	5
Con Envigado	10
Con Robledo	3.500
Con Belén	3.500

PUENTES

SOBRE EL RIACHUELO SANTA ELENA (De Occidente a Oriente)

1°. PUENTE DE SANTA MARIA

(Mampostería) Carrera Cúcuta

2°. PUENTE DE CAMPO SERRANO

(Mampostería) Carrera Cundinamarca

3°. PUENTE DE LAS PISAS

(Mampostería) Carrera Carabobo

4°. PUENTE DE ARCO

(Mampostería) Carrera de Bolívar

5°. PUENTE DE PALACÉ

(Mampostería) Carrera Palacé

6°. PUENTE DE JUNÍN

(Mampostería) Carrera Junín

7°. PUENTE DE COLÓN

(Mampostería) Carrera La Unión

8°. PUENTE DE MEJÍA

(Mampostería) Carrera "El Palo"

9°. PUENTE COLGANTE

Carrera Girardot

10°. PUENTE DE CÓRDOBA

Carrera Córdoba

11°. PUENTE DE HIERRO

Calle de La Ladera

12°. PUENTE DE SUCRE

(Mampostería) Carrera Giraldo

13°. PUENTE DE LA TOMA

(De hierro) Carrera Barrientos

PUENTES

SOBRE EL RIO MEDELLIN

1°. PUENTE DE GUAYAQUIL

De mampostería, en la carretera que une a Medellín con Belén, La Estrella, Itagüi y Caldas.

2°. PUENTE DE LA AMÉRICA

(Colgante), que une a esta Población con Medellín

3°. PUENTE DE COLOMBIA

De mampostería, que une a Robledo con Medellín.

4°. PUENTE DE DON JORGE

(Colgante) que une también a Robledo con Medellín.

I. Uno de madera sobre "La Loca", en la Carrera de Venezuela.

II. Uno de Mampostería sobre "La Loca", en la Carrera Cundinamarca.

III. Uno de cal y canto sobre la "Aguadita", en la Calle de Madrid.

IV. Uno de cemento armado en la Calle de Vélez, sobre "La Loca", el primero de su clase hecho en la ciudad.

V. Uno de madera sobre "La Loca", cerca de la nueva Catedral.

VI. Uno de material sobre "La Palencia", en la Calle de "Las Palmas".

Además se está terminando el Puente de Bostón, sobre la Quebrada Santa Elena.

FUENTES PÚBLICAS

Posee la ciudad con sus Fracciones 102 fuentes que prestan inapreciable servicio, sobre todo a la clase menos acomodada.

EMPRESA DEL ACUEDUCTO, TUBERÍA DE HIERRO Y ALCANTARILLADO

Empresa Municipal. –Gerente, Dr. Mariano Roldán, asesorado por la Junta Directiva. –Ingenieros: Dr. Julio Jiménez (Ayudante); Dr. Luis Alfonso Correa (Auxiliar) y Mr. T. L. Mc. Lenon, especialista americano en construcciones de hormigón armado.

El Sr René Rigal, Ingeniero francés, quien hizo los primeros estudios, calculó el costo de la obra en 2.000,000 de pesos oro. Se cuenta, para dar principio a la obra, con el Empréstito de suscripción popular por \$400.000 oro, en cuatro series de a \$100.000, de las cuales la primera está cubierta. –El Consejo autorizó al Dr. Jorge Rodríguez para contratar con el International Bank Co. un Empréstito por \$1.000,000 dedicado a la obra. –Se tienen invertidos hasta hoy alrededor de \$80.000 pesos oro.- Estado de los trabajos: -Actualmente se coloca la tubería de hormigón. Los tubos tienen 27 pulgadas de diámetro interior y un espesor de 3 y media pulgadas con una longitud de 4 pies, y se construyen 20 tubos diariamente.

Para producción de arena para el hormigón, la Empresa cuenta con un Molino Californiano de 5 piones, construído especialmente para la trituración del cuarzo que da una arena de la mejor calidad.

El agua se toma de la Quebrada Piedras Blancas a una altura de 2.400 metros sobre el nivel del mar y se trae con una pendiente de 2 por mil en una longitud de 7 kilómetros. Luego se desprende por una tubería de hierro produciendo una caída de 250 metros que da más de 1.000 caballos efectivos, los cuales se utilizarán como fuerza motriz y energía eléctrica. Se continúa la tubería de cemento con la

misma pendiente de 2 por mil hasta el kilómetro 9, donde se construirán los filtros y tanques para la distribución.

COMPAÑÍA TELEFÓNICA DE MEDELLIN

Esta Empresa es una Sociedad Anónima con capital limitado de \$60.000 oro, dividido en 6.000 acciones de \$10-00 cada una, y fue fundada por los señores Harold B. Meyerheim y Vicente Villa, por Escitura No. 567 de 17 de Marzo de 1914. El Municipio de Medellín tiene el 60% de las acciones, o sean 3.600 y dos opciones para tomarla toda por su cuenta.

La Empresa se dió al servicio del público el 1º. de Junio de 1915 con 450 suscriptores, y en menos de un año ha doblado el número de éstos, pues, hoy pasa de 900. Los aparatos, de un sistema muy moderno, prestan un servicio completo y rápido.

PLAZA DE MERCADO

En Junio de 1892 se efectuó el Contrato por Escitura No. 994, entre los señores Julio E. Botero, como Personero Municipal y José Ma. Díaz, Juanario Henao, Dr. Luis E. Villegas como representante de los Sres. José Ma. Amador y Lisandro Ma. Uribe y Eduardo Vásquez S., como conccionarios.

La Plaza fue entregada al servicio público en 1894, percibiendo el Municipio desde esta fecha el 20% del producto de ella.

Como el Contrato estipula, en una de sus cláusulas, que á los 25 años de ser explotada por los conccionarios, éstos la entregarán al Municipio, libre de todo gravamen, el plazo expira pues, en 1918.

La Plaza es un rectángulo que mide 80 metros de ancho por 120 de largo.

El local es amplio y cómodo, con una fuente de agua abundante para el abastecimiento del Edificio. La construcción, de mampostería y cubierta, es bastante sólida y tiene además alumbrado eléctrico.

PLANTA HIDRO-ELÉCTRICA

Esta Planta fue inaugurada el 7 de Julio de 1898 por privilegio hecho a la Compañía por el Municipio, con término de 40 años, y hoy funcionan los siguientes aparatos: 4 generadores Monocyclicos de 50 XW 2.300 volts y sus correspondientes exitadores.

PLANTA DE VAPOR

Está compuesta de lo siguiente: 2 calderas Wortington con una capacidad total de 350 caballos de fuerza, 1 turbina, 1 recalentador de vapor, 1 generador bifacico de 150 kva. y 1 exitador. Esta Planta se tiene como auxiliar y funciona únicamente cuando no puede hacerlo la Hidro-Eléctrica.

FUERZA ELÉCTRICA

Para varios establecimientos industriales de la ciudad, suministra la Compañía próximamente 350 caballos de fuerza que se cobran a razón de \$6.00 oro por caballo mensual, según la capacidad del electro-motor.

ALUMBRADO

Para el público hay instaladas en las calles 168 lámparas de arco incluido, de 6 amperes 1200 bujías nominales, por los que se cobra \$6-50 oro mensuales; para el servicio privado hay 15.000 lámparas incandescentes que pagan a \$0.30 el kilowatie la hora, según el aparato medidor.

BOSQUE DE LA INDEPENDENCIA

Es ésta una de las obras emprendidas por la S. de M. P., que más entusiasmo y simpatía ha logrado despertar en el público.

Según las bases de un Plano, * del cual es autor el Ingeniero Dr. Enrique Olarte, se emprendió esta importante mejora en el año de 1913 bajo el siguiente proyecto: Hipódromo, Pajarera, Fuente, Kiosco, Abrigo, Lago, Embarcadero, "Teatro Guiño", Kiosco para audiciones musicales, Restaurante, Garage, Tennis, Croket, y *Water-Closet*.

Actualmente hay sembrados algo más de 1.000 árboles que se están desarrollando halagüeñamente.

El terreno se compró con fondos nacionales, municipales y de la S. de M.P., y se dará al servicio del público dentro de cuatro años próximamente.

POLICÍA DEPARTAMENTAL

La Policía del Departamento de Antioquia, esta compuesta del siguiente personal:

Un Comandante, un Srio Habilidadado, un Inspector Instructor, un Médico, un Jefe de la Oficina de Investigación Criminal y Director del Gabinete Antropométrico, un Srio. de la Oficina de Investigación Criminal, tres Oficiales Escribientes, un Comisario Jefe de la Policía de Seguridad, tres Comisarios de Vigilancia y un Comisario de Plaza.

POLICÍA DE SEGURIDAD

Tres Agentes de Primera clase, cinco de segunda y quince de tercera.

POLICÍA DE VIGILANCIA

* Lamentamos no haber publicado en esta "Guía" el *Plano*, por inconvenientes que a última hora se presentaron.

La Policía de Vigilancia está dividida en tres Divisiones al mando de un Comisario Jefe. Cada una de dichas unidades está compuesta de:

Tres Subcomisarios, tres Agentes de segunda clase y setenta y dos de tercera.

POLICÍA DE PLAZA

La policía de Plaza, al mando también de su respectivo Comisario Jefe, está formada por:

Un Comisario de segunda clase, un Subcomisario, un Agente de segunda clase y treinta y uno de tercera.

PLAZA DE INVÁLIDOS

Existen en el Cuerpo de Policía 20 plazas de inválidos, las cuales están destinadas para individuos que se incapacitan a consecuencia del ejercicio de sus funciones.

La policía de Vigilancia está alojada en dos cuarteles, uno de propiedad del Gobierno Departamental, donde funcionan además: la Comandancia, la Oficina de Investigación Criminal, el Gabinete Antropométrico, la Comisaría de Seguridad y la Oficina de Permanencia, dependientes las últimas de la primera.

POLICÍA DE CABECERAS DE CIRCUITO

La Policía de Cabeceras de Circuito está compuesta de cien plazas, repartidas entre todas las Cabeceras de Circuito Judicial, según las necesidades de cada una.

BIBLIOTECA

La Policía posee una pequeña, para uso de los Agentes la cual está dotada de unos 300 tomos.

CAJA DE AHORROS Y SEGURO MUTUO

El Cuerpo posee una "Caja de Ahorros", en la cual cada miembro de La Policía, deposita mensualmente una suma determinada, la que es obligatoria, suma que se devuelve al cabo de diez años con sus respectivos intereses; en caso de muerte del Agente o empleado consignatario, antes del término prevenido por el Reglamento, se le entrega al designatario de la Póliza respectiva la misma cantidad que le correspondería cumplidos los diez años. Cuando la muerte de un Agente provenga por causa del ejercicio de sus funciones, el valor de la Póliza es aumentado en un 50%.

En cada cuartel hay una peluquería para el servicio de los Agentes.

La Policía tiene un órgano oficial titulado "Revista de la Policía" por medio del cual se pone al público al corriente de su marcha.

GABINETE ANTROPOMÉTRICO DEL DEPARTAMENTO

Esta interesante mejora recientemente introducida en la Oficina de Investigación Criminal, será instalada próximamente en una galería especial dedicada a la filiación científica de los delincuentes.

Los aparatos del Gabinete fueron pedidos a París por conducto del Sr. Maurice Badian, y se componen de: una máquina fotográfica de primera calidad, y una caja surtida de todos los compases y demás instrumentos de la Antropometría, según el método del ilustre criminólogo, A. Bertillón.

La Oficina de Investigación funciona también en Medellín como cosa nueva y está a cargo del Sr. José V. Restrepo, persona que se ha distinguido siempre por su afiliación y entusiasmo por la Criminología.

OFICINA DE ACCIDENTES

Fue fundada en Julio de 1914, con un Médico Director, y 2 practicantes ayudantes.

En esta Oficina se les presta los primeros cuidados a los heridos, envenenados etc. Funciona en un local arrendado por el Distrito y anexa a ella funciona un Dispensario y Consultorio externo, donde se atiende gratuitamente a los enfermos desamparados.

CORREOS NACIONALES

ITINERARIO DE CORREOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, VIGENTE DESDE EL 5 DE AGOSTO DE 1916

Lunes

8 a.m. Llega el correo de Sur Oeste.

9 a.m. Llega de Occidente

9 a.m. Llega de Sur y Oriente.

12 ½ p.m. Llega el Correo de correspondencia y de encomiendas del Exterior, la Costa, y las encomiendas de Bogotá.

1 p.m. Sale para Botero; lleva correspondencia e impresos para todas las Estaciones y Paraderos del Ferrocarril.

2 p.m. Sale para Amagá. Lleva correspondencia e impresos para todas las Estaciones y Paraderos del Ferrocarril.

3 p.m. Se cierra el Correo para Botero, Cisneros, Sto. Domingo, S. Roque, Yolombó, Yalí, Maceo, Caracolí, Puerto Berrío, Dptos. del Tolima, Huila, Boyacá, Santander, Cundinamarca, la Costa y el Exterior.

7 ½ p.m. Llega de P. Berrío e Interior, expreso rápido.

Martes

9 a.m. Sale para Occidente. –Esafetas: Antioquia, Abriaquí, Belmira, Buriticá, Cañasgordas, Caicedo, Chigorodó, Dabeiba, Frontino, Giraldo, Liborina, Murindó, Pavaradoncito, Puerto César, San Jerónimo, Sopetrán, Sucre, Sabanalarga, Turbo y Vijagual.

10 ½ a.m. Llega de Ebéjico, Anzá y Urrao.

1 p.m. Llega del Norte y Nordeste.

1 p.m. Sale para Ebéjico, Anzá, Urrao y Bocas de Arquía. Puede llevar encomiendas.

1 p.m. Sale para Botero; lleva correspondencia e impresos para todas las Estaciones y Paraderos del Ferrocarril.

2 p.m. Sale para Amagá. Lleva correspondencia e impresos para todas las Estaciones y Paraderos del Ferrocarril.

1 p.m. Sale para Oriente y Sur. –Estafetas: Alejandría, Abejorral, Aguadas, Aranzazu, Carmen de Viboral, Cocorná, Guatapé, Granada, La Ceja, La Unión, Marinilla, Mesopotamia, Montebello, Manizales, Nariño, Neira, Peñol, Pácora, Rionegro, Santuario, San Rafael, San Carlos, San Luis, San Vicente, Santa Bárbara, Sonsón, Salamina, restp del Departamento de Caldas, los del Valle, Cauca y Nariño. Por este Correo puede ir correspondencia para el Ecuador, con porte como si fuera para dentro del País, y los periódicos sin porte. Los correos de encomiendas del Sur salen el 1º. y el 15 de cada mes. Se deben traer la correspondencia y los paquetes la vispera.

Miércoles

8 a.m. Despacho para Sur Oeste. –Estafetas: Angelópolis, Andes, Betulia, Bolívar, Caldas, Concordia, Caramanta, Envigado, Fredonia, Itagüi, Jericó, Jardín, La Estrella, Pueblorrico, Salgar, Titiribí, Támesis, Venecia, Valparaíso y todo el Chocó. –Los periódicos sólo se reciben hasta la vispera, y las cartas, hasta la hora de cerrar el correo.

8 a.m. Sale para Norte y Nordeste. –Estafetas: Amalfi, Anfora, Angostura, Anorí, Bello, Carolina, Campamento, Cáceres, Entrerrios, El Tigre, El Real, Gomezplata, Ituango, Margento, Nechí, San Pedro, Santa Rosa, Santa Isabel, Segovia, San Pablo (Porce), San Andrés, Santa Rita, Toledo, Valdivia, Yarumal, y Zaragoza. Puede llevar encomiendas. Los periódicos sólo se reciben hasta la vispera, y las cartas, hasta la hora de cerrar el correo.

1 p.m. Sale para Botero; lleva correspondencia e impresos para todas la Estaciones y Paraderos del Ferrocarril.

2 p.m. Sale para Amagá. Lleva correspondencia e impresos para todas la Estaciones y Paraderos del Ferrocarril.

Jueves

10 a.m. Sale para Copacabana, Girardota, Barbosa, Cocepción y Don Matías, y encomiendas para Bogotá y la Costa. Sólo se recibe hasta la víspera.

10 ½ a.m. Llega de Santa Bárbara y Támesis.

12 ½ p.m. Sale para Santa Bárbara y Támesis. Puede llevar encomiendas.

1 p.m. Sale para Botero; lleva correspondencia e impresos para todas las Estaciones y Paraderos del Ferrocarril.

2 p.m. Sale para Amagá. Lleva correspondencia e impresos para todas la Estaciones y Paraderos del Ferrocarril.

3 p.m. Se despacha para Cisneros, San Roque, Yolombó, Yalí, Maceo, Sto. Domingo, P. Berrío, la Costa, el Exterior, y los Dptos. de Tolima, Cundinamarca, Huila, Boyacá y Santander.

7 ½ p.m. Llega Correo de P. Berrío, Bogotá etc., expreso rápido.

Viernes

9 a.m. Llega de Armenia y Heliconia.

9 ½ a.m. Se despacha para Armenia y Heliconia.

1 p.m. Sale para Botero. Lleva correspondencia e impresos para todas la Estaciones y Paraderos del Ferrocarril.

2 p.m. Sale para Amagá. Lleva correspondencia e impresos para todas la Estaciones y Paraderos del Ferrocarril.

4 p.m. Llega de Copacaban, Girardota, Barbosa, Concepción y Don Matías.

Sábado

8 ½ a.m. Llega de Yarumal por Botero.

8 ½ a.m. Llega de Oriente por Guarne.

9 a.m. Sale para Yarumal por Botero, Gomezplata, Carolina y Angostura.

9 a.m. Sale para Guarne y Oriente. Estafetas: Alejandría, Carmen de Viboral, Cocorná, Guarne, Guatapé, Granada, Marinilla, Peñol, Rionegro, Santuario, San Rafael, San Carlos, San Luis, San Vicente. Puede llevar encomiendas.

1 p.m. Sale para Botero; lleva correspondencia e impresos para todas las Estaciones y Paraderos del Ferrocarril.

2 p.m. Sale de Amagá. Lleva correspondencia e impresos para todas las Estaciones y Paraderos del Ferrocarril.

3 p.m. Se despacha para P. Berrío, Cisneros, Maceo, la Costa, el Exterior y los Dptos. de Boyacá, Huila, Tolima, Santander y Cundinamarca.

7 ½ p.m. Llega Correo de P. Berrio e Interior, expreso rápido.

CORREOS URBANOS

Este importante servicio del ramo postal consta de quince empleados: Un Jefe, un Subjefe, once carteros y dos buzonoros.

Para el depósito de la correspondencia hay colocados en la ciudad 54 buzones, de los cuales se recoge y distribuye su contenido 7 veces al día. En estos buzones puede depositarse también la correspondencia porteada para cualquier parte de la República y el Exterior.

Mensualmente se distribuyen por conducto de esta Oficina 40.000 piezas próximadamente; cifra que aumentaría de modo notable, mediante una escrupulosa nomenclatura de las calles y cosas de la ciudad, y del interés que tomen sus habitantes en hacer registrar sus direcciones.

TARIFA VIGENTE

	<i>centavos</i>
Por cada carta (15 gms. o fracción)	1
Por cada carta urgente	6
Por cada tarjeta postal sencilla	1
Por cada tarjeta postal doble	2
Por 50 gmos. de periódicos de la ciudad o procedentes de otros lugares	½

Los *Impresos*, que comprenden: folletos, circulares, tarjetas de visita, etc., pagan ½ ctv. por cada 50 gms. o fracción.

PROYECTO DE LA NUEVA FERIA

Próximamente se formará una Sociedad Anónima con \$ 40.000 oro de capital, del cual suscribirá el Municipio el 60% de las acciones y el 40% los particulares.

El terreno para los corrales y demás departamentos, que mide 70.000 varas cuadradas, será de propiedad de la Empresa y está situado en la Calle Colombia (parte occidental). Allí se instalarán dos básculas con un máximun de peso hasta por 7 reses. Tendrá, además, agua abundante para el servicio higiénico, y departamentos especiales para cada clase de ganado mayor y menor.

En los corrales actuales de la Feria hay un movimiento aproximado los miércoles de 400 novillos gordos, 600 vacas flacas de Bolívar, 400 reses flacas del Departamento, 400 cerdos y 200 bestias caballar y mular.

El 1º. de Enero al 2 de Agosto de este año, se vendieron en la Feria de Medellín 13.883 reses gordas por \$ 402.607 oro, y 17.872 reses flacas por \$ 657.658 oro.

TARIFA

Por un novillo gordo\$ 0.7

Por un novillo flaco\$ 0.3

Por un caballo o mula\$ 0.4

Por un cerdo\$ 0.4

COLONIAS EXTRANJERAS

FRANCIA. Cónsul, Sr. Luis M. Gaviria. Dirección: Carrera Junín 152. Ciudadanos franceses residentes en Antioquia: 7º, dedicados por lo general a la enseñanza y a profesiones liberales.

Civiles residentes en Medellín: M. Ernest Coudreau, M. Luis Abella de Nouvrac, M. Amédée Francois Lagoueyte, Charles Fetonti, M. Enrique Roger y M. Louis Monteil.

INGLATERRA. Cónsul, Mr. Maurice Badian. Dirección: Calle Colombia 145.

Súbditos ingleses residentes en la ciudad: Mr. Harold B. Meyerheim, representante de Casas extranjeras; Mr. Gordon con 35 años de residencia en la ciudad; Mr. Matt R. Carling, Gerente de "Commercial Bank of Spanish América Ltda"; Mr. Joseph Grundy, empleado de la Cada Maurice Badiam & Ca., Edgard Shorman de la Casa Tracy Brother y Mr. Geoge Cecil Henry, empleado de Mr. Carling.

ALEMANIA. Cónsul, Sr. Heinrich Hülsmann, Dirección, Edificio Lalinde. Súbditos alemanes residentes en Medellín: Sres. Ernest Reinecke, Erich Thiel y familia, Adolf Hartmann, Emil Prüfert, E. Gundlach, Otto Barth, Carl Meier, Teodor Gast, Wilhelm Gebbard y familia, Hermann Gebbard, Georg Dittmer y familia, Georg Fiebiger y familia, Wilhelm Wendler y familia, Hanas Sitartz (austriaco), y Adolf Springer (austriaco).

Con los miembros de las seis familias arroja un total de 30 súbditos inclusive los austriacos. La colonia se dedica generalmente a ramo bancario y a la representación de Casas extranjeras.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Y BÉLGICA. Cónsul, Mr. Harold B. Meyerheim, Dirección: Calle Colombia 217.

Ciudadanos americanos residentes en Antioquia: Willis McGuire, minero Porce (mina "La Clara"); Ernest McGuire, minero. Porce (Mina "La Clara"); Harry McGuire, minero Porce (Mina "Hormiguero"); James Arderson, minero Porce (Mina "La Clara"), Byron Canney, minero (Amalfi); George H. Hill, minero (Riogrande); Adam Umholtz, minero (Yarumal); Patrick Dempsey, minero (Anori).

Medellin. W. D. Howe, Gerente del "International Banking Corporation" New York; F.F. Ramsey, Subgerente del "International Banking Corporation"; Camilo halaby, comerciante; J. H. Cruickshank, maestro de escuela; B. E. Connerly, minero; H. G. Kelly, electricista; Edward S. Howe, electricista; Charles F. Bermine, molinero.

Belgas: Profesor: Henry Denéve (Químico). Rafael Lassance, agente de Casas francesas.

ITALIA. Representante Consular, Sr. Daniel D'Achardi. Dirección, Carrera Junin 12.

Súbditos italianos residentes en la ciudad, próximamente 50, dedicados por lo general al comercio.

SUIZA. El representante es el Cónsul General que reside en Bogotá.

Ciudadanos suizos residentes en la ciudad: Sres. Juan Heiniger, Jorge Herzig, Jorge Bachmann, Jorge Bachmann (hijo), Federico Bachmann, Marcelo Wuillemier y Julio Nerny. Se ocupan por lo general en el comercio.

ECUADOR. Cónsul, Sr. Luis Mariano Olarte (colombiano). Dirección, Carrera Bolívar 112. Sólo hay dos ecuatorianos en la ciudad.

PERIODISMO

El Correo Liberal. Organó del Directorio Liberal de Antioquia. Redactores y colaboradores: Jesús Tobón Quintero, Director, Juan del Monte, cronista; Jesús Gómez González, escritor público; Abel Farina, crítico y poeta; Alejandro López I. C., economista y cronista; Tomás Márquez, internacionalista; Rodríguez Moya, poeta; José Domingo Sierra, escritor político; B. Sanín Cano, crítico; S. Restrepo, crítico y traductor; Alhi Cavatini, poeta; E. Ramos Arana, cronista; R. C. Pino, cronista y poeta; Xavier de Lis, traductor; Luis de Greiff, escritor político; M. Uribe S., cronista y Jean Peyrat, cronista.

El Espectador. Periódico republicano y de intereses generales. Redacción y colaboración: Fidel y Gabriel Cano, Directores; Luis Bernal, J. Restrepo Laverde, Lázaro Tobón, Félix Betancourt, Antonio J. Montoya, J. Restrepo Rivera, J. Restrepo Olarte, Fernando Isaza, Gabriel Latorre, Efe Gómez, Gaspar Chaverra, Bernardo Vélez y Samuel Restrepo.

El Sol. Organó de intereses generales. Redacción y colaboración: J.J. Aristizabal, Director; Fau, artículos docentes; Pedro P. Betancourt, escritor en Pedagogía; Eduardo A. Palacio, escritor político-social; Ramón E. Amaya, prosista; Rafael Villegas, cronista; Isaías Cuartas, Traductor.

El Colombiano. –Organó del Directorio Conservador de Antioquia. Director, J. M. Yepes.

Mundial. –Bisemanario de intereses comerciales. Director, Lázaro Gómez.

SEMANARIOS

La Familia Cristiana. –Semanaio del Apostolado Doméstico.

La Buena Prensa. –Semanaio de intereses político-religiosos, dirigido por los “Terciarios” de San Francisco. Edición corriente, 5.000 ejemplares.

Tierra Santa. –Revista mensual dirigida por los P. P. Franciscanos.

REVISTAS SEMANALES

Colombia. –Organó del Republiuanismo de Antioquia, Política, Literatura y Finanzas. Redacción: Antonio J. Cano, Director; Carlos E. Restrepo, Mariano Ospina V., Jorge Rodríguez, Lázaro Tobón, Pedro Pablo Betancourt, Gregorio Pérez, Germán Uribe H., Luis F. Osorio y José Ma. Jaramillo Mtz. Colaboradores: Roberto Botero Saldarriaga, Juan Pablo Gómez Ochoa, Clodomiro Ramírez, Tomás O. Eastman, Joaquín G. Ramírez, Alfonso Castro, F. Jaramillo Medina y Carlos Cock.

La Semana. –Revista literaria ilustrada. Director, Gabriel Cano. Colaboradores de “El Espectador”.

REVISTAS CIENTIFICAS

Revista Jurídica. –Organó de la Academia de Jurisprudencia.

Estudios de Derecho. – Organó del “Centro Jurídico de Estudiantes”.

Anales de la Escuela Nacional de Minas.

Boletín de Ingeniería. –Organó de la Sociedad Antioqueña de Ingenieros.

Anales de la Academia de Medicina.

PERIODICOS OFICIALES

“Antioquia”. Organó de los intereses Departamentales.

“Ferrocarri de Antioquia”. Organó de la Empresa.

“Boletín de Caminos”. Organó de la Junta Departamental de Caminos.

“Crónica Judicial”. Organó del Tribunal Superior.

“Revista de Instrucción Pública”. Organó de la Dirección Departamental del I. P.

“Revista de la Policía Departamental”. Organó de la Policía.

"Repertorio Histórico". Organo de la Academia de Historia.

"Crónica Municipal". Organo del Consejo.

"Boletín de Estadística". Organo de la Dirección Departamental de Estadística, Catastro y Trabajo.

"Anales de la Asamblea". Organo de la Asamblea Departamental.

"Boletín de Rentas". Organo de la Gerencia de Rentas Departamentales.

CLUSB

CLUB UNION

Este importante Centro social, fundado por los elementos de más valía en la ciudad, se fundó en el año de 1895, y funciona hoy en una elegante y cómoda quinta en el Paseo de La Playa.

El edificio posee dos bonitos jardines, uno a la entrada y otro interior, adornado éste con cuatro bellísimas garzas del Río Magdalena; salón de lectura y una Biblioteca con 1.000 volúmenes; restaurant con muy buen servicio de cocina, cantina, dos magníficos baños con abundante agua, y una barbería montada con las exigencias del ramo. El mobiliario, pedido reciente a los Estados Unidos, reúne todas las condiciones de refinada elegancia y confort. Una de las mejores orquestas de la ciudad ameniza las veladas tres veces a la semana.

El Club está compuesto por 340 socios de número y tiene tarjetas para socios transeúntes, mediante la presentación del visitante por uno de los socios de número, y tarjetas para socios transitorios que deben ser presentados por tres miembros del Centro.

Presidente actual, Dn. Enrique A. Gaviria; Vicepresidente, Dn. Juan Jaramillo Mtz.; Tesorero, Dn. Gabriel Vélez; Bibliotecario, Dn. Abelino Agudelo, y Administrador, Dn. Manuel Ma. Restrepo.

SPORTING CLUB

(Foot Ball)

En 1910 dió principio a sus primeros ensayos sin resultados satisfactorios. Dos años más tarde se fundó el "Club Medellín" y esto dió lugar a que resurgiera el "Sporting" compuesto de elementos magníficos. En 1914 ganó la Copa ofrecida por la S. de M. P., en competencia con los famosos "Bartolinos" de Bogotá.

También cuenta el Club con otros sports como ciclismo, gimnasia, base ball y otros muchos, de los cuales tiene igualmente el campeonato.

Su campo o cancha deportiva es, sin duda, la mejor y más amplia de Medellín.

El Club tiene cuarenta socios activos y cincuenta honorarios. Forman parte de él extranjeros de varias nacionalidades y colombianos de varios Departamentos.

Para la Organización y buena marcha del Centro cuenta con un Presidente, Secretario, Tesorero y Junta Directiva, quienes son elegidos cada año o cuando las circunstancias lo exijan.

CLUB TENNIS DE MEDELLIN

Este Club se fundó en 1912 y tiene 20 socios. En prado, que está dividido en dos *canchas*, juegan también de 25 a 30 señoritas en calidad de invitadas.

La Copa del campeonato se jugará por primera vez en Medellín el 12 de Octubre de este año (1916), y continuará jugándose anualmente el 20 de Julio.

El Club está formado por socios colombianos y extranjeros.

BRITHS MEDELLIN TENNIS CLUB

Este Club particular de sport se fundó en 1906 y está dedicado únicamente al entretenimiento de los socios, que son: El Presidente, Mr. Maurice Badian, Mr. Meyerheim y los Señores Tracy.

Los señores mencionados proyectan también la fundación de un Club de Golf.

Su fundó en Noviembre de 1915, y tiene 15 socios y gran número de señoritas en calidad de socias honorarias.

La Copa del campeonato se juega cada tres meses entre los mismos socios.

CLUB DE LOS 12 (TENNIS)

Se inició este año y concurren también señoritas. Presidente, el Sr. José Luis Restrepo.

CLUB NOEL

A insinuación de la señora Doña María C de Restrepo, se fundó en Medellín en los primeros meses del presente año (1916) El Club Noel, con los mismos fines de caridad del establecido en Bogotá desde hace algunos años.

El objeto del Club es el de confeccionar piezas pequeñas de ropa, destinadas a los niños pobres, que se reparten, acompañadas de juguetes y golosinas, los días de Navidad o de Reyes.

El Club, a más de dar a sus socias el gran placer de socorrer al desvalido, se complace en la reunión que forman cada semana en una de las casas de las socias, alternándose, donde forman un verdadero taller de costura. Terminadas las dos o tres horas de trabajo se les ofrece una taza de té, al que asisten los socios contribuyentes, y allí se mezcla el gusto de admirar los trabajos del día, con el

placer de la reunión, que da motivo a formar planes y nuevos proyectos para el engrandecimiento del centro.

Los socios contribuyentes, que son bien numerosos, contribuyen mensualmente con una pequeña cuota, se invierte en la compra de telas y materiales. Otras personas, entre ellas varios comerciantes, simpatizadores con la institución, ayudan con dinero o con aquellos retazos que les queden al terminar el año y que no se les puede dar mejor empleo que el de vestir a los niños desvalidos.

El Club está constituido así:

Presidenta, Doña María C. de Restrepo; Vicepresidenta, Srta. Inés Restrepo Vásquez; Secretaria, Srta. Gabriela Restrepo M. y Tesorera, Srta. Luisa Santamaría R.

Cosejeros: Harold B. Meyerheim, Pedro Olarte S., Juan Martínez S. y Luis Mariano Olarte.

SOCIAS

Señoras: Ana Mejía de Restrepo, Zoraida Mejía de Botero, Laura Pérez de Vélez, Alisia R. de Meyerheim, Livia R. de Olarte, Leopoldina R. de Restrepo, Clementina Olarte de Vásquez, Ester Isaza de Restrepo, Blasina Botero de Isaza, y Margarita de ramsey.

Señoritas: Pepa Toro, Carlina Tobón O., Concha Pérez, Mercedes Martínez, Angela Restrepo, Mariana Gómez, Inés Escobar I., Pepa Restrepo, Sofía Toro U., Tulia Olarte S., Sofía Pérez, Lucía Martínez, Pepa Posada V., Rosa Gómez P., Sofía Restrepo I., Margarita Arango, Mercedes Villegas, Carmen Angel O., Margarita Olarte, Geogina Olarte, Lía Restrepo M., Faustina Posada, Laura Restrepo B., Isabel Arango y Polita Restrepo.

BANCOS

INTERNATIONAL BANKING CORPORATION

Esta respetable Institución bancaria se fundó en New York en 1901 y tiene hoy sucursales en las principales plazas del mundo, y corresponsales en todos los países civilizados. Tiene hoy un capital de \$6.500,000 oro americano.

Este banco tiene estrechas afinidades con "The National City Bank of New York" y se abrió la sucursal en Medellín el 2 de Agosto de 1916.

Son Gerente y Subgerente en Medellín, respectivamente, los Sres. W. D. Howe y F.F. Ramsey. Este último, debido a su larga permanencia en América Latina, posee correctamente el español y demuestra

sincera simpatía por estas repúblicas, de las cuales parece haber asimilado algunas de sus nobles cualidades, sin perder por ello los rasgos peculiares de su raza.

Es de esperarse que en Antioquia reportará grandes beneficios materiales la confianza y es establecimiento de capital tan respetable como el de la Casa que dejamos apuntada.

COMMERCIAL BANK OF SPANISH AMERICA LTD.

Esta respetable Institución tiene negocios en Colombia hace más de treinta años y fue establecida la Sucursal en Medellín en el año de 1913, con un capital autorizado en Londres de L 500.000 y capital suscrito L 320.000

El Banco tiene sucursales en New York, Salvador, Nicaragua, Caracas, Guayaquil, La Paz (Bolivia), Bogotá y Medellín. Sus negocios están íntimamente vinculados a "Anglo South American Bank, Ltd." y tienen agencias representantes en todos los países civilizados. Y en "Paris Bank Pour le Commerce Exterieur" tiene suscrito 1.000.000 de francos.

El Gerente en Medellín es Mr. Matt R. Carling, persona distinguida y apreciable por su cultura y por la corrección irreprochable que distingue siempre al inglés bien nacido. Es lo que se llama en la lengua de Shakespeare un *gentleman* en su más severa acepción.

BANCO ALEMAN-ANTIOQUEÑO

A fines de 1912 se fundó en Bremen (Alemania), con un capital inicial de mcs. 3.000,000 y tiene colocados en Colombia 1.250,000 mcs.

Son Gerentes de la institución los señores Erich Taiel y Adolf Hartmann.

Presidente en Bremen, A. Held. –Presidente en Medellín, Alejandro Echavarría y Directores: Manuel Ma. Escobar, Dr. Carlos E. Restrepo y Jorge Rodríguez.

El capital está suscrito, por accionistas antioqueños el 25% y alemanes el 75%.

Las últimas cotizaciones en Medellín tienen un valor de 118% y en Bremen 140% sin oferta.

El Banco tiene agencias en New York y demás centros comerciales de Colombia.

Dividendos: en 1913 5%; -1914, 8% y 1915, 9%.

BANCO DE SUCRE

Fue fundado en Julio de 1905 con un capital de \$130.000 y tiene hoy \$1.000,000 de capital pagado, y de reserva \$200.000.

El edificio del Banco, situado en el atrio de la Catedral es de lo más moderno, elegante y cómodo de la ciudad. El estilo arquitectónico es sólido y serio, y está valuado en algo más de \$100.000 oro.

El Banco se ha encargado de servir el Empréstito Municipal del Acueducto, del cual suscribió \$20.000 para la primera serie de \$100.000.

Este Banco tiene muy extendidos sus negocios dentro y fuera del País.

Es su Gerente desde su fundación, el señor Dn. Maximiliano Correa.

BANCO REPUBLICANO

Este establecimiento de crédito se organizó en 1901 con capital de \$200.000 oro, dividido en 20.000 acciones de a \$10 cada una íntegramente cubiertas.

Está dirigido por la Asamblea General de Accionista, por una Junta Administradora y por un Gerente.

El Banco recibe Depósitos a la vista, y Depósitos a término. Por los primeros paga un interés de 3% anual y por los últimos así:

A 3 meses 4% anual, a 6 meses, 6% anual, a un año, 8%.

VASQUEZ CORREAS & Ca

(Casa Bancaria)

Sociedad Colectiva fundada en Abril de 1907 y formada por los siguientes Socios: Eduardo Vásquez J., Hijos de Félix A. Correa & Ca., Emilio Correa & Ca., los Socios de la extinguida Casa de Vásquez Hnos. & Ca. que son: Josefa Má. Restrepo de Vásquez, Inés Vásquez de Pérez, Pedro Vásquez U. y Julián Vásquez U.; además la Casa de Hijos de Lisandro Ma. Uribe & Ca.

La Sociedad se ocupa especialmente en negocios bancarios, y tiene corresponsales en las demás capitales del País.

Es Gerente de esta respetable Sociedad, el inteligente financista y culto caballero Dn. Gregorio Pérez.

DIRECTORIO COMERCIAL

ALMACENES DE MERCANCIAS

	Teleg.	Calle No.
Almacén Inglés	Inglés	Col. 173
Angelina, Leonor Molina & ca.	Angelina	Col. 227

Alejandro Echavarría & Hijos	Alejandro	Col 226
Emilio C. Correa	Ecorrea	Col 41
E. Moreno & Hijos	Emoreno	Col 139
El Buen Tono	Buetono	Col. 248
El Eco de Francia (Sandinos & Ca.)	Sandinos	Col. 225
Eusebio A. Jaramillo & Ca.	Jaza	Col 236
El Día (Julia Robledo V.)	Jorrobledo	Col. 267
Cop. Industrial de Calzado (Almacén)	Calzado	Col 142
Gaviria Hermanos & Ca.	Ger	Col 119
J. M. Martínez & Ca.	Jomartínez	Col 169
Jacinto Arango & Ca.	Jacinto *	Col. 147
La Primavera (Clementina Trujillo)		Col. 205
Oscar Duperly	Osduperly	Col. 237
La Española		Col. 251
Le Boulevard		Col. 232
Laureano Merino & Hijos (L. M. E.)	Lauros	Col. 233
Luis Olarte A. & Hijos	Loa	Col 230
Mesas Hermanos & Ca.	Mesas	Col. 127
Ricardo Lalinde	Ralinde	Col 135
Salón Paris (Jesús A. Merino)	Jesuamer	Col. 209
Vélez Q. & Ca.	Mellizos	Col. 123
Daniel Toro & Ca.	Toro	Col 181
Pascual Uribe & Ca.	Ruribe	Col. 218
John Uribe	Yonurebe	Col. 220
Restrepo Hermanos & Ca.	Hermanos	Col. 121
Gabriel Toro	Gabrieltor	Col. 117
Apolinar Villa & Hijos	Apolinar	Col. 213
Mejía & Cano	Mejicano	Col 219
Beerío, Gaviria & Ca.	Berrigav	Col 124
La Pariciana		Col. 242
Almacén de Los Aliados	Aliados	Col. 240
La Española		Col. 253

* Los espacios en blanco no tienen dirección registrada.

Horizontes		Col. 239
Almacén Santander	Iris	Col. 113
Baratillo Italiano (Pezzotti Hermanos)		Col. 233
Sobrerería Inglesa	Jaramanos	Col. 144
Pablo E. Vásquez O. (Btlo. de F.P.U.)	Pidel	Col. 216
Leonidas Moreno	Leo	Col. 185
Germán Escobar G.	Gescobar	Col. 151
Horacio Robledo	Robledo	Col. 132
Jesús M. Jaramillo		Col. 121
B. Gaviria A. & Ca.		Col. 155
Ramón A. Restrepo & Hijo.		Col. 153
Jorge Uribe M.	Juribem	Col. 127
Rafael Coronel Cambi		Col. 299
Salvador Londoño	Salvador	Col. 87
Almacén de Paños	Paños C.	Palacé 125
B. Hernández & Hijos	Berna	Palacé 114
H. Medina & Ca.	Medina	Palacé 165
Hijos de Alonso Toro & Ca.	Beteró	Palacé 80
Fábrica de Tejidos Hernández (Of.)	Millermán	Palacé 86
Hijos de Fernando Restrepo & Ca.	Fernando	Palacé 100
Hijos de Juan C. Toro & Ca.	Canutoro	Palacé 129
Jaramillo Villa & Cia.	Jaraví	Palacé 157
Juan C. Uribe & Hijos	Juanuribe	Palacé 183
L. Mejía S. & Hijos	Lims	Palacé 197
Ricardo Olano	Rolano	Palacé 191
Próspero Restrepo & Ca.	Próspero	Palacé 119
El Chic (Laureano Merino & Hijos)	Lauros	Palacé 71
Jesús M. Tamayo M.	Tamayo	Palacé 92
R. Echavarría & Ca.	Rudesindo	Palacé 178
Ricardo Uribe & Hijos	Ricuribe	Palacé 143
Isaac Restrepo P.	Isar	Palacé 96
El Buen Gusto (E. Mejía R.)	Emejía	Palacé 62
Alejandro Toro V.	Aletor	Palacé 90
Lucrecio Vélez & Ca.	Numa	Palacé 153

La Fama (F. V. M.)	Franclin	Palacé 139
Pascual Merino	Pasmerino	Palacé 135
Virginia Arango		Palacé 65
Elena Muñoz		Palacé 87
Pedro P. Restrepo		Palacé 48
Luis E. Vasco	Lisevasco	Palacé 54
P. A. Uribe Gómez	Paurigomez	Palacé 108
Carlos Restrepo & Ca.	Carlos	C. Bolí. 112
Miguel Navarro & Ca.	Minavar	C. Bolív. 116
Salón Rojo	Pastor	C. Bolív. 100
F. L. Moreno & Ca.	More	C. Bolív. 104
Ricardo Mejía O.	Rimejia	C. Bolív. 56
José L. Ochoa		C. Bolív. 39
Pablo E. Uribe del Valle	Puriva	C. Bolív. 50
Pablo Lalinde & Ca.	Palinde	C. Bolív. 86
Rafael A. Pérez	Rap	C. Bolív. 70
Teodoro Gast	Gast	C. Bolív. 34
Julio Galvis & Ca.	Jugal	C. Bolív. 88
Joaquín Moreno A.	Moreno	C. Bolív. 58
Jaramillo Hermanos & Ca.	Jaramanos	C. Bolív. 81
Carlos Montoya G.	Camontoya	C. Bolív. 80
Gabinete Artístico (Luis y Julio Valcia)	Artístico	C. Bolív. 35
Arcila Tisnés & Ca.	Trébol	C. Bolív. 164
Gabriel y Carlos Uribe Lince	Vapor	Boyacá 216
Gabriel Trujillo M.	Gabtrujillo	Boyacá 146
Efraim Ruiz	Efraruiz	Boyacá 144
Gabriel y Hernando Restrepo		Boyacá 148
El Incendio (Carlos A. Henao B.)	Carloenao	Boyacá 151
M. Restrepo, Uribe & Ca.	Moncho	Aycho. 108
Alberto J. Soto E.	Albersoto	Aycho. 155
La Tropical (Luis Sánchez V.)	Luisánchez	Aycho. 169
Emilia de Gutierrez		Carab. 256
Carlos E. Yepes J.	Caryepes	Carab. 291
Pedro Luis Ochoa L.	Plol	Carab. 188

Emiliano Montoya		Carab. 158
Sánchez Hermanos		Carab. 154
Misael Restrepo	Miches	Carab. 148
Teófilo y Arturo Molina		Carab. 189
Leovigildo Henao		Carab. 106
Henao Hermanos		Carab. 108
Siegert Hermanos	Siegert	Carab. 116
Hermelina S. de Molina		Carab. 96
José Domingo Sañudo		Av. Amador 41
Ulpiano Echeverri		Av. Amador 43
Ernesto Vasco		Av. Amador 37
Gabriel Arango C.		Av. Amador 33
Elías Arango C.		Av. Amador 43
P. Y D. D´Achardi (Casa de Pianos)	Dachardi	Junín 112
Pedro Restrepo Estrada		Junín 56
Justiniana Parra de Duque		Junín 60
Clarisa Posada		Junín 65
Almacén Junín		Junín 93
Daniel Posada J.	Delposada	Junín 38

ALMACENES DE VINOS Y ABARROTES

Almacén de Vinos	Vinos	Col. 245
Casa de "La Buena Prensa"	Orden	Abej. 20
Rumié & Halaby	Halaby	Boyacá 110
Mora, Londoño & Ca.	Moralón	Col. 252
Manuel A. Vélez & Hijos	Pono	Boyacá 93
El Polo (Juan Cancio Restrepo)	Cancio	Col. 64
El 93 (Julio Correa R.)		Boyacá 126
La Bastilla (Pedro A. Zuluaga)	Paz	Junín 95
Chantecler (Julio Vélez H.)		Boyacá 224
Cárdenas Hermanos	Cardenales	Pal. 132
Luis E. Berrío (La Costa)	Liberrío	Bol. 31

ALMECENES DE BATAN

Montoya Hermanos	Telares	Palacé 46
Uribe, Gonzáles & Ca.	Uribege	Bolívar 40
José J. Toro U.	Batán	Bolívar 67
Macario Restrepo	Macario	Palacé 87
Francisco Arango V.	Efearango	Bol. 47
Mora Hermanos & Ca.	Moral	Carabobo 218
Julián Vásquez Uribe		Ayacucho 153

AGENCIAS Y MUESTRARIOS

Hülsmann & Reinecke	Kym	Col. 234
Tracey Brothers	Traycey	Col. 88
Raph. Lassance (Rep. de R. F. & Ca.)	Firdeg	Col. 234
A. Borné	Borné	Palacé 201
A. Held	Helda	Col. 136
Maurice Badian & Ca.	Badian	Col. 145
Harold B. Meyerheim	Meyerhelm	Col. 207
José Miguel Alvarez	Miguel	Col. 201
Jaramillo M. & Ca.	Agentes	Col. 222
Germán Villa H.	Geve	Col. 234
Pineda, López & Ca.	Pinedalop	Col. 103
Martín Rodríguez (Tardiff & Cassou)	Zeugirdor	Bolívar 168
Manuel J. Alvarez & Ca.	Majale	Carabobo 295
Luis G. Johnson & Ca.	Johnson	Col. 136
Agencia Pérez	Agenpérez	Pal. 150
Agencia de la Roche & Castro	Derrocas	Boy. 190
Agencia de El Comercio	Carfen	Pich. 29
Agencia de R. de la Cuesta	Ricuesta	Carab. 213
Agencia Nueva (Uribe & Yepes)	Agennueva	Ayac. 219
Agencia de Ramón y Juan B. Peláez	Repeláez	Ayac. 236
Agencia de Isaza & Zea	Isazea	Palacé 126
Francisco Jaramillo M.	Framullo	Col. 222
Octavio Mendoza V.	Omento	Col. 57

AGENCIAS DE NEGOCIOS

Tobón, Arango & Ca.	Leonidas	Boyacá 109
Eduardo Botero I.	Ebotero	Boyacá 129
Hijos de Lisandro M. Uribe & Ca.	Lisandro	Ayac. 123
Raúl y José Ma. Uribe	Rua	Ayac. 123
Paulo E. Vásquez T.	Emivásquez	Ayac. 112
Daniel Mejía J.	Daniel	Ayac. 112
Juan M. Uribe	Juaneme	Ayac. 112
Olarte, Vélez & Ca.	Arquitecto	Boy. 121
Rubén M. Arcila	Rubarcila	Bol. 170
Cock, Sanin Villa & Ca.		Palacé 97
José J. Martínez	Joaquimar	Bol. 154
Martínez, Llano & Ca.	Báltico	Palacé 148
Arturo Johnson	Ajohnson	Palacé 146
Rafael Londoño L.	Rafaelondó	Palacé 81
Agencia Restrepo	Cruz	Carabo. 262
Agencia de Tomás Muñoz		Carab. 258
Esteban Posada B.	Eposada	Carab. 254}
Efraim Upegui U.	Efranpegui	Carab. 359
Pedro Herrán		Carab. 337

TABLA COMPARATIVA

DEL VALOR LEGAL DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS Y SU EQUIVALENTE EN MONEDA DE COLOMBIA,
CON CAMBIO POR DOLLARES AL 10.000 POR 100.

La unidad monetaria de Colombia es el peso, y rige el talón de oro.

El Oro, la plata y el papel moneda están a la par.

Países	Talón	Unidad monetaria	Valor en moneda de Colombia
Alemania	Oro	Marco	0.23.8
Austria-Ungría	Oro	Corona	.20.3
Bélgica	Oro	Franco	.19.3

Bolivia*	Plata	Boliviano	.42.2
Brasil	Oro	Milreis	.54.6
Canada	Oro	Dollar	1.00
Guatemala	Plata	Peso	.42.2
Honduras	Plata	Peso	.42.2
Nicaragua	Plata	Peso	.42.2
Salvador	Plata	Peso	.42.2
Chile	Oro	Peso	.36.5
China	Plata	Tael	.70.7
Colombia	Oro	Peso	1.00
Costa Rica	Oro	Colón	.46.5
Cuba	Oro	Peso	.91.0
Dinamarca	Oro	Corona	.26.8
Ecuador	Oro	Sucre	.48.7
Egipto	Oro	Libra (100 piastras)	4.94
Espana	Oro	Peseta	.19.3
Francia	Oro	Franco	.19.3
Grecia	Oro	Dracma	.19.3
Haiti	Oro	Gourde	.96.5
Holanda	Oro	Florir	.40.2
India	Oro	Rupia	.32.4
Inglaterra	Oro	Libra esterlina	4.86
Italia	Oro	Lira	.19.3
Japon	Oro	Yen	.49.8
Mexico	Oro	Peso	.45.8
Paraguay**			
Peru	Oro	Sol	.45.7
Portugal	Oro	Milreis	1.08
Puerto Rico	(Lo mismo que en los Estados Unidos)		
Rep- Argentina	Oro	Peso	.96.5

* La monedas de plata de los países en que rige el talón de plata, están valuadas según el valor intrínseco variando éste según las fluctuaciones del mercado monetario.

** Paraguay no tiene monedas en su cuño; circula el pesos de plata de otras Repúblicas hispano-americanas, y tiene el mismo valor que en estos países.

Rusia	Oro	Rublo	.51.5
Suecia y Noruega	Oro	Corona	.26.8
Suiza	Oro	Franco	.19.3
Turquía	Oro	Piatra	.04.4
Uruguay	Oro	Peso	1.03
Venezuela	oro	Bolívar	.19.3

Continuación del Directorio

Correa & Molina	Camolina	Carbobo 250
Alonso Velásquez	Kafé	Carabobo 223
Julio R. Gaviria	Luz	Carabobo 190
Vélez V. Hermanos	Velezve	Carabobo 351
Jaramillo & Echeverri		Carabobo 150
Enrique Montoya B.	Emontoya	Carabobo 138
Alejandro Llano	Allano	Carabobo 134
Elíseo y Pedro Luis Londoño	Eliolondoño	Carabobo 124
Gutiérrez & O'Brien	Geobrien	Av. Am. 1
Pedro J. Escobar & Hijos	Pedroescobar	Av. Am. 21
Nolasco Posada & Hijos	Posadas	Av. Am. 60
Clímaco Mesa	Climesa	Carab. 126
Eulogio Correa M.	Eulo	Av. Ama. 20
Rafael Medina	Remedina	Cund. 19
Juan C. Rendón	Juarredón	Bol. 85
Restrepos, Isazas & Ca.		Pich. 51
Lázaro Londoño M.	Lazarodoño	Av. Am. 84
Jesús S. Mejía	Jesmejía	Boy. 136
Ag. de Sirvientas (Stas. Isazas)		El Palo 46
Vicente Toro	Vitoro	Av. Ama. 76
Ag. del Chocolate Cardona	Cecardona	Av. Ama. 72
Luis E. Londoño	Luiselón	Av. Ama. 32
Julio Escobar & Ca.		Cund. 6
Obdulio Velásquez Hnos.		Cund. 12

Restrepo & Cardona	Michis	Cund. 14
Manuel J. Villegas	Vivar	Carab. 347

CASAS EXPORTADORAS Y DE NEGOCIOS COMERCIALES

H. Vásquez & Estrada	Prestada	C. Aya. 88
Comp. Nal. de Exportadores	Cafeteros	C. Aya. 19
Pedro Vásquez U.	Hervas	Bol. 76
Londoño Hermanos & Ca.	Londoños	Aya. 92
Escobar & Ca.	Exportador	Col. 132
J. Escobar, Bernal & Ca.	Jotescoabar	Boy. 190
Alfonso Villa	Alfonso	Col. 234
Sociedad Exportadora	Pieles	Col. 136
Vélez, Toro & Ca.	Veleztoro	Col. 189
Comp. Antioqueña de Transportes	Antioqueña	Boy. 189
Comp. Colombiana de Seguros	Ric	Bol. 108
El Sol de Canadá	Sumbream	Col. 189
La Mutualidad Nacional	Mutuanal	Pal. 201
Comp. Telef. de Medellín	Telefónica	Bol. 208
Comp. Gral. de Seguros	Glasegur	Pal. 201
Angel, López & Ca.	Abundancia	Boy. 139
Cock, Sanín Villa & Ca.	Cocksanin	Pala. 97

BOTICAS Y FARMACIAS

Farmacia Central	Popa	Bol. 38
Botica de los Isazas	Salol	Col. 75
Farmacia Sucre	Fasucure	Boy. 182
Botica Girardor	Girardot	Boy. 90
Farmacia Internacional	Internacional	Boy. 114
Botica de Emilio Quevedo & Ca.	Equevedo	Aya. 125
Farmacia Normal		Col. 290
Farmacia San Luis		Niquitao 1
Botica de J. P. Gallo & Hijos	Gallos	Aya. 210
Botica Colón	Torresino	Boy. 118
Botica Junín	Rapeláez	Junín 98

Farmacia Inglesa	Inglesa	Junín 75
Farmacia Fernández Quevedo		Carab. 377
Botica de Peña	Peña	Palacé 130
Farmacia San Jorge	Pugomez	Carab. 300
Botica San Roque		Junín 53
Botica Pasteur	Pasteur	Cund. 2
Botica Universal	Universis	Av. Am. 47
Botica del Dr. Rincón		Pichincha 39
Botica Bolívar		Ecuador 18
Botica del Dr. Carlos Botero	Camperos	Carab. 211
Farmacia El Globo		Cund. 11

BANCOS

International Banking Corporation	Statesbank	Col. 201
Banco de Sucre	Sucre	Palacé 201
Banco Alemán Antioqueño	Bancoquia	Col. 105
Com. Bank of Spanish America Ltda.	Mandatum	Col. 206
Banco Republicano	Republicano	Aya. 106
Vásquez, Correas & Ca.	Unión	Pal. 47

AGENCIAS BANCARIAS

Restrespos & Ca.	Ric	Bol. 108
Luis Ma. Botero & Hijos	Luis	Col. 167
Boteros & Ca.	Boteros	Col. 145
Miguel y Carlos Vásquez & Ca.	Chaves	Col. 180

CACHARRERIAS

Víctor E. Arbeláez & Ca.	Vearbeláez	Boy. 142
Camilo E. Quijano & Ca.	Quijano	Carab. 238
La Germania	Germania	Bol. 72
Juan Bta. Henao	Negro	Bol. 66
Pedro A. Vélez & Hijos	Pevélez	Col. 238
Néstor y Antonio Vallejo	Vallejos	Bol. 55
Clímaco Saldarriaga & Ca.	Salga	Bol. 60

Domingo Ochoa & Hijos	Ochoas	Av. Am. 44
Víctor Londoño & Hijos	Voclón	Carab. 234
Carlos Toro G.	Cetoroge	Av. Am. 66
Manuel J. Montoya	Manueljota	Car. 87
Hipólito Restrepo G.	Polo	Av. Am. 96
Juvenal Villa	Juvenvilla	Col. 194
Almacén de los Niños		Carab. 224
M. Y Carlos Restrepo		Carab. 267
Ricardo Mesa Cuartas	Rimesa	Carab. 118
José Ma. Tobón V.		Av. Ama. 88
Ana Restrepo y Carlota Isaza		Junín 78
Clodomiro Díaz G.	Clodomiro	Col. 163
Lisandro Ochoa	Ochoa	Col. 69

DROGUERÍAS

Droguería Antioqueña (L. R.R. & Ca.)	Drogan	Bol. 90
Hijo de Pastor Restrepo y Ca.	Pastor	Bol. 100
Drog. Central (Roberto Rpo. & Ca.)	Central	Col. 93
Droguería Medellín (I. Correa & Ca.)	Icorrea	Col. 160
Droguería Nacional (Luis Rpo. M.)	Remesa	Boy. 96
Restrepo & Peláez	Pelayo	Col. 99
Restrepo & Tamayo	Francesa	Bol. 35

FERRETERIAS Y QUINCALLERIAS

Almacén Alemán (E. L. & Ca.)	Jotalópez	Bol. 42
Almacén Británico (A. A. & H.)	Británico	Bol. 124
Almacén Americano (L. E. & Ca.)	Americano	Col. 182
Angel M. & Ca.	Jamangel	Col. 152
Miguel Vásquez & Hijos	Chaves	Col. 172
Almacén Colombiano	Climejía	Col. 285
Escobar, Londoño & Ca.	Londobar	Carab. 341
Almacén Universal (A. A. & Hijos)	Angel	Boy. 106

CRISTALERIAS

Vidriera de Caldas (G. & Ca.)	Glas	Bol. 25
La Bohemia (C. A.)	Cerveceria	Bol. 21
Isaac Londoño M.	Isalón	Bol. 61
Mejía & Echavarría	Jaer	Carb. 24
Eduardo Sanín	Edusanín	Col. 146

JOYERÍAS

Relojería Suiza (Bachmann & Ca.)	Bachmann	Pal. 165
David E. Arango & Ca.	Joyería	Col. 212
La Perla (Luis Heiniger)	Heiniger	Col. 193
Leocadio Ma. Arango & Ca.	Leocadio	Boy. 140
Samuel L. Mesa	Samesa	Col. 190
Rafael Jaramillo J.	Diamante	Ayac.
Rafael Sanín	Sanín	Pal. 29
Relojería Moderna (Julio Henao)	Nerny	Pal. 111
C. Jaramillo		Boy. 173
Emiliano Restrepo		Bol. 87
Joaquín Pineda	Diocles	Carab. 167
Gonzálo Aristizabal		Carab. 195
José Gabriel Arango		Alhambra 8
Joaquín Rueda		Carab. 164
Carlos A. Correa		Carab. 176
Ricardo L. de Mesa		Pichincha 17

LIBRERIAS

Librerías Bedout (F. de Bedout & H.)	Tipografía	Col. 81
Hermano de Abraham Moreno & Ca.	Amoreno	Bol. 51
Librería Restrepo	Jorgebar	Col. 111
Librería de Antonio J. Cano	Acano	Col. 796
La Pluma de Oro (Pedro P. Piedrahita)	Pepapié	Pal. 56
Librería de Rubén Velilla Priedrahita	Errevelilla	Bol. 160
Librería Mundial		Pich. 81
La Unión	Gerente	Pal. 60

DIRECTORIO INDUSTRIAL

FABRICAS Y EMPRESAS INDUSTRIALES

Compañía Col. de Tejidos	Coltejer	Queb. Arriba
Comp. Industrial U. de Cigarrillos	Hidalgos	Carab. 275
Comp. Harinera Antioqueña	Harinera	Av. Am. 54
Comp. Industrial de Calzado	Calzado	Envigado
Comp. Antioqueña de Inst. Eléctricas	Luzel	Junín 85
Fca. de Tej. del Banco de Sucre	Tejisucre	S. Juan 2
Comp. Industrial de Cemento (Dpsto.)	Cemento	Aya. 88
Comp. Col. de P. Q. (J.U.O. & Ca.)	Jarabar	Junín 80
Comp. del F. C. de Amagá (ofna.)	Maga	Pal. 82
Cervecería Antioqueña	Cervecería	Itagúi
Cervecería Tamayo	Jotamayo	C. Giraldo 1
Cigarrería "La Habanera"	Habanera	Carab. 302
Fca. de Cigillos. (Esc., Rpo. & Ca.)	Imperio	Col. 67
Fca. de Cigarrillos Ortiz & Ca.	Ortíz	Boy. 111
Fca. de Camisas etc. (C. E. Rodrig.)	Ceres	Pal. 224
Fca. de Camisas etc. (G. y C.U.L.)	Vapor	Perú 54
Fca. de Fósforos Olano	Fósforos	Av. Ech. 4
Fca. de Fósforos T. M. J. & Hijos	Samot	Vélez 54
Fca. de Velas y Fósf. "El Trébol"	Trébol	El Bosque
Fca. de Kefir (Escb. Ehrensperger)	Escoperger	Col. 272
Fca. de Kola "La Americana"	Amaricana	Carab. 224
Fca. de Kola Posada & Tobón	Kola	Col. 283
Fca. de Kola Luis Tobón U.	Ful	Cárac. 119
Fca. de Mosaicos Hidráulicos	Villegasem	Cund. 147
Fca. de Tej. Hernández	Hernán	Reicaurte 230
Fca. de Tej. Montoya Hnos. & Ca.		Rpo. Uribe
Fca. de Tej. de Rosellón (H.M. & Ca.)	Medina	Envigado
Fca. de Chocolate "Cruz Roja"	Abundancia	Envigado
Fca. de Chocolate "La Herradura"	Herradura	Ricte. 37
Fca. de Chocolate "Escobar"	Diego	Robledo

Fca. de Chocolate "La Corona"		Las Estancias
Fca. de Café Cereza	Muñoz	Carab. 358
Fca. de Clavos (Berrío Gaviria & Ca.)	Berrigv	Caldas
Ferrería Amaga	Ferramagá	Robledo
Fca. de Jacinto Arango & Ca.	Jacinto	C. Vélez
Vidriera de Caldas (Fca.)	Glas	Caldas
Vidriera La Bohemia (Fca.)	Cervecería	Itagüí
Copm. de Tej. de Medellín	Tejidos	Bello
Fca. de Tej. (El Perro Negro)	Perro	Car. Norte

LABORATORIOS Y FUNDICIONES

Ospina Hermanos	Maospina	Col. 256
Fundición "La Estrella"	Londobar	Robledo
Jenaro Gutiérrez	Fundgur	Col. 226
Posada González y Alvarez	Industrial	Junín 81
Escobar Ehrensperger & Ca.	Escoperger	Col. 272

TALLERES DE MECANICA

Salustiano Menéndez		Plz. V. Cruz 8
Víctor Calderón		Cund. 135
Juan N. Calderón	Calderonce	Jubú. 24
Lorenzo Bustamante	Lorbus	Bol. 127
Primitivo Cárdenas & Hijos		Cúcuta 45
Carlos Rave López & Hnos.	Raveló	Bol. 129
Antonio Rave López		Pich. 63
Mariano Isaza		Cund. 140
Marco A. Restrepo & Hnos.		S. Juan 37
Manfredo Mejía	Manfredo	Av. Ber. 46
Joaquín Restrepo G.		Tejelo 101
Manuel Castrillón		Bol. 230
Víctor L. Villa		Cund. 105
Pedro J. Botero	Pebotero	Cund. 136
Eleazar Ospina		Cund. 140
Luis F. Zea		Cund. 119

Fernando Echandía	Niquitao 6
Ulpiano Acevedo y Félix Uribe	Carab. 175
Pedro Echandía	S. Juan 21
Uladislao Escobar	Av. Granados 17
Pedro Luis Atehortúa	Calibío 43
Antonio J. Atehortúa	Calibío 96
Enrique Botero H.	Bol. 13

SASTRERIAS

Carlos Arango R.	Sastre	Junín 54
José M. Arango R.	Jotamar	Junín 57
Horacio Robledo	Robledo	Col. 132
Daniel Posada J.	Delposada	Junín 38
Enrique Sanín	Esanín	Aya. 146
José Luis Escobar	Isabar	Col. 41
Jorge Urreta	Urreta	Col. 51
Francisco Luis Toro	Lutero	Col. 104
Aldemar Acosta	Acosta	Carab. 260
Emiliano Alvarez		Junín 113
Joaquín Rave López		Junín 37
Justo Henao & Hijo		Boy. 165
Elías Gónima	Eligónima	Ayac. 132
Francisco Sanín	Fransanín	Ayac. 138
Lorenzo Molina	Lomolina	Pala. 109
Benedicto Ponce	Benedicto	Ayac. 168
Francisco A. Mesa		Ayac. 156
Rafael A. Santa		Pichin. 47
Jorge Acosta		Col. 118
Eduardo Escobar		Col. 96
Alejandro López A.		Carab. 399
Rubén Amaya		Palacé 202
Paulo Obregón		Palacé 208

TRILLADORAS

Angel, López & Ca.	Abundancia	Car. 515
Bernardo Mora & Ca.	Bermora	Cund. 206
Escobar & Ca.	Exportador	Cund. 32
Escobar Juan de la Cruz	Juandelac	Ayac. 53
H. Vásquez & Estrada	Pestrada	Palacé 1
La Pela (Pedro A. López)	Pal	Col. 28
Mejía & Echavarría	Jaer	Ayac. 50
La Cruz (M. & E.)	Jaer	La América

FOTOGRAFIAS

Fot. Americana (D. A. Mesa)		Carab. 451
Fot. Artística (B. de la Calle M.)	Delacalle	Carab. 162
Fot. R. Mesa		Bol. 115
Fot. M Rodríguez	Rodríguez	Pal. 176
Fot. Escobar		Col. 282
Fot. Lópezmesa	Lopezmesa	Alha. 36
Fot. Gutiérrez		Maturín 175

PELUQUERIAS

Peluquería Hoyos (R. Hoyos)		Boy. 240
Peluquería El Fígaro		Ayac. 122
Peluquería Central (L. & G.)		Bol. 140
Peluquería Moderna (J. T. y T. V.)		Junín 77
Peluquería Juan Pacho		Barab. 355
Peluquería La Moda (J. M. Quirós)		Junín 75
Antonio M. Ceballos		Ayac. 236
Jesús Londoño		Carab. 325
Peluquería Popular (T. Ma. Peña)		Ayac. 176
Belisario Castaño		Niquit. 3
Juan José Villa		Ayac. 222
Benjamín Ramírez		El Palo 66
J. N. Mesa		Carab. 172
Peluquería Central (Juan B. Gaviria)		Bol. 83

Peluquería de David Vega	Calib. 120
Peluquería Villa	Junín 88
Ramón A. Monsalve	Maturín 79
Lisandro Jaramillo	Bol. 9
Horacio Velásquez	Bol. 403
Jorge E. Suescún	Pichin. 40

ZAPATERIAS

La Bota Roja (Antonio J. Gaviria)	Ayac. 181
Parras Hermanas	Ayac. 196
Matilde Vélez de E.	Ayac. 215
Echavarrías Hermanas	Ayac. 180
Julia Rave & Ca.	Ayac. 207
Teresa Pastor	Ayac. 241
Ana R. Yepes de Moulin	Ayac. 192
Teresa G. de Marulanda	Ayac. 194
Antonio Ma. Mesa	Ayac. 269
Rafael Caicedo	Ayac. 327
Antonio Ma. Pastor	Ayac. 244
Las Osorios	Ayac. 61
María Josefa Pinto	Ayac. 63
Rubén Madrid C.	Carab. 357
La Bota Roja (J. de D. Gómez)	Carab. 319
Alejo Tamayo	Carab. 317
La Bota de Moda (Jesús Ramírez)	Junín 108
Carlos Ochoa A.	Junín 51
Olegario Correa	Pichi. 103

TALABARTERIAS

Julio Mc. Ewen	Maquwen	Boy. 97
Manuel S. Estrada		Boy. 127
J. Toro Isaza		Carab. 218
Cástor Arango	Cástor	Bol. 136
Hipólito Maya		Carab. 180

Enrique Sánchez	Carab. 195
Hijo de Marco A. Mora	Bol. 52
Manuel S. Arango	Bol. 50
Jesús Mesa C.	Carab. 375

EBANISTERIA Y CARPINTERIA

Vélez R. Hermanos	Col. 276
Urbano Osorio & Ca.	Ayac. 227
Guillermo Vélez	Ayac. 190
Manuel García & Ca.	Pichincha 96
Ricaurtino Sánchez	Maracaibo 9
Arnulfo Zapata	Sucre 5
Mesas Hermanos	Bol. 109
Luis F. Córdoba R.	Cund. 134
Germán Restrepo	Cund. 102
Francisco Escobar V.	S. Félix 75
Enrique y Rafael Gaviria	Maturín 70
Jesús Má. Aristizabal	Maturín 44
Victor M. Castrillón	Maturín 20
Julio Jaramillo	Argentina 8
Samuel Villa C.	Av. Haeusler 4
Manuel S. Alvarez	Col. 298
Enrique Alvarez	Cund. 47
Rafael Isaza	Bol. 8

TALLERES DE ENCUADERNACION

Carlos Zea	Palacé 285
Luis E. Castrillón	Niquitao 4
Ernesto Jaramillo	Palacé 265
Externado Industrial de S. Vicente	Palacé 188
La Pluma de Oro	Palacé 56
Carlos Vélez	Col. 279
Eduardo Restrepo U.	C. Bolívar 13
Taller de Escultura Religiosa	Junín 106

Taller de Escultura (R. Ramírez U.)		Maturín 103
Taller de Pianos (Gabriel Vieco)		C. Maracaibo 57

IMPRENTAS Y TIPOGRAFÍAS

Imp. de "El Correo Liberal"	Corriberal	Boyc. 208
Imp. de "El Espectador"	Espectador	Boy. 212
Imp. de "La Patria"	El Colombiano	Boyc. 15
Imp. "El Sol"	Sol	Calib. 72
Imp. "Editorial"	Editorial	Cund. 59
Tip. "Bedout"	Tipografía	Carb. 381
Imp. y Litog. de Jorge L. Arango	Litografía	Boyc. 75
Imp. de "Gaceta Antioqueña"	Gaceta	Ayac. 237
Tip. y Encuadernación "Medellín"		Pichin. 42
Tip. "Foto-Club"	Foto	Boyacá 200
Imp. de "La Familia Cristiana"	Familia	Pichin. 48
Tip. "Comercial"		Col. 279
Tip. de "San Antonio"		Abejorral 1
Imp. del "Externado de S. Vicente"	Externado	Pala. 186
Tip. "Industrial"	Gabrieleme	Boy. 157
Imp. de "El Centinela"		Abejorral
Imp. Oficial		Carab. 366

HOTELES

Gran Hotel		Boyacá 130
Hotel Europa		Col. 246
Hotel Victoria		Boyacá 138
Hotel América		Pza. Veracruz
Maison Dorée		Col. 225
Hotel Berlín		Bolívar 37
Hotel Elba		Maturín 79
Hotel Junín		Palacé 233
Hotel Andalucía		C. El Palo 25
Hotel Edison		San Félix 102
Hotel Girardot		Av. Amador 18

Hotel Milán	Carab. 265
Hotel Marina	Carab. 193
Hotel Nápoles	Carab. 191
Hotel "Mar Rojo"	Carab. 181
Hotel "San Mateo"	Carab. 209
Hotel León de Oro	Carab. 217
Hotel Líbano	Carab. 145
Hotel Bolívar	Carab. 143
Hotel Estrella	Carab. 133
Hotel Estación	Carab. 127
Hotel Ferrocarril	Carab. 123
Hotel Tíber	Carab. 113
Hotel Palmira	Carab. 109
Hotel Antioquia	Carab. 103
Hotel Guayaquil	Carab. 97

BALNEARIOS

La Bastilla (Fríos y tibios) C. Junín 95

Baños de Palacio (Fríos y tibios) C. Bolívar 11

Baños de Amador (Fríos) C. Juananbú 50

Baños "El Edén" (Fríos) Estación "El Bosque"

Baños de Cipriano (Fríos) "El Bermejál"

Baños de "El Jordán", en la vecina población de Robledo.

DIRECTORIO PROFESIONAL

MEDICOS Y CIRUJANOS

Dr. Jorge Tobón C.	Ayac. 68
Dr. Alejandro Vásquez B.	Ayac. 359
Dr. Rafael A. Serna	Ayac. 423
Dr. Emilio Quevedo	Ayac. 133
Dr. Francisco Arango A.	Ayac. 273
Dr. Jesús M. Duque	Ayac. 140

Dr. Eduardo Isaza Llano	Col. 257
Dr. Julio Restrepo A.	Col. 388
Dr. Vespaciano Peláez	Col. 325
Dr. Teodoro Castrillón T.	Col. 290
Dr. Miguel M. Calle	Pichin. 62
Dr. José V. Maldonado	Pichin. 38
Dr. Jorge T. Rincón	Pichin. 39
Dr. Lázaro Uribe C.	Pichin. 46
Dr. Francisco Echeverri	Pichin. 17
Dr. Francisco A. Uribe M.	Calibío 42
Dr. Leopoldo Hincapié Garcés	Calibío 70
Dr. Carlos Fernandez Quevedo	Calibío 50
Dr. Gil J. Gil	Calibío 62
Dr. Nicanor González U.	Junín 54
Dr. Emilio Jaramillo	Junín 80
Dr. Gustavo Uribe E.	Junín 39
Dr. Lisandro Posada B.	Junín 178
Dr. Nepomuceno Jiménez	Palacé 184
Dr. Juan B. Londoño	Bol. 15
Dr. Luis L. López	Carb. 184
Dr. Juan de D. Uribe	Carb. 483
Dr. Jorge Sáenz M.	Bolivia 55
Dr. Juan Saldarriaga E.	C. del Perú 19
Dr. Gabriel Toro Villa	C. Caldas 9
Dr. Ezequiel Velásquez	Cund. 12
Dr. José Ma. Tobón U.	Cund. 2
Dr. Manuel Restrepo M.	Cúcuta 36
Dr. Tomás Bernal B.	Av. Izquierda 27
Dr. Alfonso Castro	Av. Izquierda 61
Dr. Luciano Restrepo I.	C. Sucre 8
Dr. Juan B. Montoya y F.	Av. Derecha 368
Dr. Braulio Mejía J.	Av. Derecha 14
Dr. Juan Uribe W.	Boyacá 84
Dr. Andrés Posada Arango	Boyacá 119

Dr. Samuel Cock Caracas 93
Dr. Emilio Trujillo Plaza Sucre

DENTISTAS

José F. Restrepo Col. 243
Juan Moreno R. Col. 402
Miguel Escobar M. Col. 304
Jesús Escobar M. Col. 304
Julio C. Villasalom Junín 89
Ramón Lince Junín 52
Carlos Isaza Z. Junín 83
Alberto Toro Junín 85
Abel Uribe Jaramillo Palacé 239
Manuel Urreta Palacé 174
José J. Duque Ayac. 196
José P. Montoya Ayac. 184
Federico Martínez E. Sucre 35
José M. Mesa P. Carab. 271
Marco A. Sánchez Carab. 184
Saluciano Tobón Carab. 445
Luis Angel L. Maturín 25
Basilio S. Piedrahíta Maturín 87
Abelardo Arcila G. Maturín 112
Julia Garcés de A. Maturín 114
Felipe Gómez B. Pzla. Vera Cruz 4
Andrés A. Gallego C. Juananbú 50
Lorenzo Márquez Cund. 112
Antonio J. Pérez Pichin. 65
Felipe A. Aristizabal Bolívar
Juan Moreno C. Alhambra 5
Emilio A. Cano Av. Amador 94
Arturo Merino Maracaibo 16
Wenceslao Jaramillo G. Av. Derecha 64

ABOGADOS

Dr. Libardo López	Col. 136
Dr. Isaías Cuartas	Col. 136
Dr. Ricardo Uribe E.	Col. 136
Dr. Francisco Cárdenas S.	Col. 136
Dr. Lisandro Restrepo	Col. 136
Dr. Campo E. Aguirre	Col. 136
Dr. Antonio J. Montoya	Col. 189
Dr. Manuel M. Toro	Col. 136
Dr. Julio E. Botero	Col. 169
Dr. Luis Ma. Botero	Col. 169
Dr. Pedro A. Estrada	Col. 189
Dr. Miguel Moreno J.	Palacé 201
Dr. Joaquín Agudelo	Palacé 201
Dr. Alejandro Botero U.	Palacé 29
Dr. Pedro P. Betancourt	Boy. 196
Dr. Lázaro Tobón	Boy. 222
Dr. Francisco E. Tobar	Boy. 196
Dr. Gonzálo Upegui	Boy. 50
Dr. Jesús Gómez González	Boy. 27
Dr. Félix Betancourt	Perú
Dr. José J. Hernández	Ayac. 70
Dr. Francisco Echeverri	Ayac. 187
Dr. Dionisio Arango	Pichin. 127
Dr. Manuel Molina Vélez	Pichin. 60
Dr. Daniel Uribe del Valle	Pichin. 90
Dr. Clodomiro Ramírez	Pichin. 129
Dr. Mirócleles Durango	Pichin. 76
Dr. Vitalino de los Ríos	Pichin. 68
Dr. Climaco A. Palau	Pichin. 72
Dr. Benedicto Uribe	Pichin. 58
Dr. Leopoldo Arango F.	Pichin. 2
Dr. Samuel Cock	Ayac. 93
Dr. Francisco de P. Pérez	(Srio. de Gobno.)

Dr. José V. de los Ríos	Calibío 37
Dr. Emilio Mesa R.	Calibío 32
Dr. Jesús Ma. Trespalacios	Nariño
Dr. Jesús Ma. Yepes	Pichin. 44
D. Jacinto Salazar	Pichin. 16
Dr. Fabián Jiménez G.	Perú 37
Dr. Nicolás Mendoza	Perú 90
Dr. Salvador Ossa	Perú 58
Dr. Marceliano Vélez	Perú 76
Dr. Francisco L. Ortíz	Argent. 85
Dr. Lázaro Londoño	Cund. 82
Dr. Antonio J. Luján	Cund. 62
Dr. Manuel A. Ocampo	El Palo 14
Dr. Obdulio Palacio	Maturín 331
Dr. Julio E. Botero	Venezuela 6
Dr. Juan E. Martínez	Carúpano 16
Dr. Zacarías Cock	Ayac. 320
Dr. Ramón Gómez I.	Palacé 261
Dr. Urbano García	Carab. 297
Dr. Manuel Sencial	Carab. 214
Dr. Eladio Ochoa	Carab. 321
Dr. Julio Ferrer	Ayac. 74
Dr. Ricardo Estrada	Ayac. 379
Dr. Miguel Tobób C.	Junín 27
Dr. Ricardo Restrepo C.	Junín 136
Dr. Joaquín Lopera Berrío	Bol. 158
Dr. Carlos E. Restrepo	Caracas 57
D. Adolfo Molina	Pichin. 24
Dr. Abel Farina	Ayacucho

INGENIEROS

Jorge Rodríguez L.	Bol. 86
Dionisio Lalinde	Bol. 194
Gregorio Pérez	Bol. 47

Francisco Rodríguez Moya	Bol. 37
Germán Uribe H.	Boyacá 236
Alejandro López I. C.	Boyacá 105
Enrique Olarte	Boyacá 123
Arturo Longas	Boyacá 123
Mariano Ospina	Boyacá 79
Luis A. Correa	Boyacá 236
Antonio Alvarez R.	Boyacá 236
Daniel de Marquez	Boyacá 236
Pablo E. Pérez	Boyacá 236
Pedro Rodríguez Mira	Col. 49
José Ma. Jaramillo M.	Col. 236
Luis F. Osorio	Col. 122
Luis G, Johnson	Col. 136
Juan de D. Higueta	Col. 236
Carlos Gutiérrez B.	Calibío 25
Jorge Escobar	Col. 111
Mariano Roldán	Col. 136
Juan José Angel	Col. 122
José Ma. Escobar	Col. 280
Fernando Escobar Ch.	Col. 136
Francisco González	Junín 81
Tulio Ospina	Junín 150
Juan de la C. Posada	Ecuador 6
Gustavo Bachmann	Palacé 125
Camilo C. Restrepo	Palacé 82
Gabriel Sanín Villa	Palacé 97
Germán Jaramillo V.	Palacé 163
Roberto L. Restrepo	Pascacio Uribe 9
Raúl Quevedo	Carabobo
Antonio Villa	Carabobo 299
Vicente V. Villa	Junín 145
Horacio M. Rodríguez	Caracas 96
Teodosio Ramírez	Ayac. 137

Ernesto Cadavid	Boyacá 236
Eleazar Arango F.	Girardot 67
Manuel T. Yepes	Pichin. 44
Cipriano Rodríguez	Ecuador 86
Esteban Alvarez	Capúpano 19
Julián Cock	Palacé 97
Joaquín Pinillos	Bolívar 14

NOTAS

Antes de terminar rogamos a los lectores, tengan en cuenta las muchas dificultades, las informaciones poco escrupulosas, la imposibilidad de complacer a todos, los sinsabores y contratiempos con los cuales se tropieza al emprender y terminar una obra como la presente, sin más elementos que una buena voluntad y la firme determinación de llevar a cabo lo acometido.

Es de advertir también que sólo figuran en los *Directorios* las personas establecidas en negocios, profesiones, industrias o en alguna ocupación independiente. Creemos sería muy perjudicial tanto para esta empresa como para nuestros lectores, llenar este libro de direcciones, que aun cuando fueran correctas a tiempo de imprimirse esta obra, seguramente serían del todo inútiles en su gran mayoría, a los dos o tres meses de publicada, por la inestabilidad de sus residencias.

Los fotograbados sin firma son trabajos ejecutados en el Colegio Central de Señoritas, cuyo taller está bajo la dirección del Sr. Dn. Daniel A. Mesa.

Los retratos publicados en esta "Guía", son todos de antioqueños ilustres.

En la imposibilidad de hallar un plano de Medellín actual que reúna las condiciones indispensables para el fotograbado, ha sido forzoso omitir su publicación en esta obra. Así, pues, en modo alguno debe interpretarse esta involuntaria falta, por mezquina economía de la empresa.

El Plano de Medellín Futuro fue ejecutado en el Colegio Central de Señoritas.